Domingo 22 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época— Año 4—Núm. 902

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ½ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 22.

El tránsito de los santos mártires de la Legion Tebea, Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio y Vidal, en Francia.
El martirio de las santas vírgenes Digna y Emérita, en Roma.
San Jonás, presbítero y mártir en Oriente.
San Emeramo, obispo y mártir en Ratisbona.
Santa Inés, vírgen de Asissio.
San Santino, obispo en la ciudad de Meaux.
San Lantino ó Lo, obispo en la diócesis de Constancia.
San Florencio, obispo en la aldea de Poitiers.
San Silvano, confesor en Bourges.
Santa Salaberga, abadesa en Laon.

SETIEMBRE 23.

San Lino papa y santa Tecla.

Efemérides.

1819—Batalla del Cerrito... [illegible]

1819—El general Belgrano... [illegible]

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.
Y mañana para Florida, Durazno, Cerro Largo, Artigas, Canelones, Santa Lucía y San José.

EL SIGLO

Elecciones.

Hace algunos dias que hemos abandonado este tópico por tener que contestar á ciertas alusiones personales con que se ha entretenido algun colega, pero como no pensamos ocupar al público con la discusion de individualidades, volvemos nuevamente al asunto del dia, que es la cuestion electoral.

No ha sido del todo estéril el llamado que se ha hecho á la inscripcion de los Registros Cívicos porque en algunos Juzgados se ha aumentado el número de los electores, pero en una proporcion relativamente tan pequeña, que de ninguna manera puede satisfacer al fin que se ha propuesto la ley que es el de que la representacion nacional signifique la opinion de la mayoría.

No vendremos á ocuparnos como lo han hecho otros colegas de los que forzosa ó voluntariamente están ausentes, porque los primeros se hallan impedidos de venir á ejercer personalmente sus derechos y los segundos los han renunciado tácitamente por conservar sus fueros de emigrados y seguir haciendo el papel de víctimas.

Concretándonos á los ciudadanos que pueden y deben votar, y aun dejando á un lado á los que siguen la política de abstencion, siempre habrá un número suficiente que no figura en los Registros, de personas que no pueden eximirse de contribuir á un acto de tan gran trascendencia para la organizacion del país.

Lo digimos hace algunos dias y hoy repetiremos, que se nota una completa indiferencia en los empleados públicos, que sea dicho de paso los hay en sobrada abundancia pero que apesar de vivir del tesoro de la nacion descuidan las obligaciones que les corresponde como ciudadanos y como empleados.

Apenas quedan ocho dias para cerrarse los Registros y si el Gobierno no proroga el plazo la lista electoral será muy diminuta, y esto que no es sino el resultado de la dejadez de muchos, será un pretesto para que los enemigos de la situacion están constantemente incomodando con sus protestas y que les sirva de arma para empezar á encontrar nulidades en todos los poderes que se constituyan.

No es ni puede ser este el objeto de las elecciones porque si ellas no han de traer la constitucionalidad, es de todo punto inútil el practicarlas; por consiguiente creemos que el plazo de la inscripcion debia prolongarse, porque tal vez en este tiempo se decidirán algunos á sacudir la apatía que los domina, y á fuerza de predicarles los males que podrian sobrevenir, tal vez se decidiesen á no contribuir á ellos con una abstencion verdaderamente criminal.

Cuando se tratase como en tiempos normales de la supremacía de los partidos, se comprende que el mas débil se abstuviese por no sufrir una derrota cierta é inevitable, pero ahora no se trata de eso sino de salir de una situacion indefinida y que el pais sea representado por sus poderes legítimos, sin lo cual no tiene representacion en el exterior, ni organizacion en el interior.

Abdicar el derecho de elector es consentir en que se prolongue el mismo estado de cosas que ha existido desde dos años atrás, y esto que hasta hoy ha podido sobrellevarse como una ley de las circunstancias, mas tarde traeria graves complicaciones, porque el estado anormal de un pais no puede aceptarse como una situacion permanente, por buena que ella sea.

Aunque con pocas esperanzas de buen éxito apelamos todavía al sentimiento de los hombres que tal vez por un juicio errado creen salvar su responsabilidad dejando que las cosas sigan á merced del acaso.

Habremos cuando menos llenado un deber de conciencia llamándolos hasta el último momento al cumplimiento de sus deberes, y mañana nos asistirá el derecho de hacer pesar sobre ellos las consecuencias de una política disolvente y egoista, que ha de ser la barrera que impida al pais llegar á la altura á que está destinado y que tan fácilmente podria escalar, solo con un poco de buena fé y de patriotismo por parte de los ciudadanos.

F. y A.

El agua.

Los asuntos de interés general no deben relegarse al olvido y tratarse superficialmente, así es que creemos rendir un servicio á la poblacion, apoyando la idea emitida por *La Tribuna*, de la necesidad de surtir de agua á la ciudad, lo que no es muy difícil desde que hay grandes manantiales permanentes de agua potable á poca distancia.

Antes que pensar en obras de lujo, es necesario realizar las que puedan llamarse de primera necesidad y en Montevideo las hay indispensables como las fuentes públicas que se han proyectado tantas veces y desde muchos años atrás, pero que nunca se han llevado á cabo.

Los grandes proyectos de traer el agua de largas distancias son irrealizables por el momento y la cuestion es demasiado urgente y vital para que se pierda el tiempo y no se tomen por la Comision E. Administrativa las medidas convenientes para salvar á la poblacion de la plaga mas terrible que es la seca.

Ella empieza á sentirse ya en la campaña y no tardaremos mucho tiempo sea notoria en la Capital, porque el invierno ha sido poco lluvioso y el Verano se presenta muy seco segun todas las probabilidades.

No es en el último momento que se debe procurar el remedio del mal, sino precaverlo con anticipacion, mucho mas si se atiende á que los trabajos que se emprendan por muy sencillos y activos que sean, no son la obra de un dia.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este asunto que no dejaremos de mano hasta que se haga algo por evitar que la poblacion sea víctima de la indolencia de los que están encargados de velar por la satisfaccion de sus necesidades.

Es una cuestion que interesa á todos y que la prensa debe apoyar decididamente.

F. y A.

Proyecto del ferro-carril

DENOMINADO GRANDE ORIENTAL.

Hemos anunciado ya á nuestros lectores la existencia de este proyecto de via férrea destinada á recorrer el trayecto que hay desde uno ó mas puntos convenientes del puerto de Montevideo hasta la laguna Merim y en la barra del Cebollatí, y desde este punto hasta el pueblo de Artigas ó Yaguaron, pasando en los demas puntos intermedios de su proyeccion por la Union, Pando, Minas y Treinta y Tres.

Ese proyecto que presenta un jóven ciudadano muy apreciable, inteligente y amigo del progreso, hace el objeto de un folleto que hemos leido y analizado ya, pues acaba de ser impreso en nuestro mismo establecimiento; pero no hemos podido ocuparnos todavía de ese trabajo, por ser *reservado* hasta cierto punto y no estar autorizados todavía para divulgar el plan y las ideas del autor.

Ese folleto no se limita á la parte práctica y material del proyecto, no es un programa ni un estatuto de sociedad, sino una verdadera exposicion de doctrinas nuevas en materia de economía política y de bancos que ha de sublevar mas de una polémica en la prensa y de exitar las críticas de todos aquellos que consideran los establecimientos de Banco bajo el punto de vista práctico, en cuanto á las bases esenciales en que descansan.

No es pues un asunto este que se ha de considerar ligeramente, por el alcance enorme que tiene, y esperamos que circule el folleto para ocuparnos de él como corresponde y como es de nuestro deber hacerlo.

La *Tribuna* de ayer contiene un artículo que se refiere á ese proyecto, del cual prescinde sin embargo, limitándose á discurrir teóricamente sobre el crédito, el capital, los títulos de crédito, los billetes de banco etc., teniendo sin duda por objeto el preparar los espíritus al resultado que se propone el autor del proyecto, antes de darlo á conocer.

No seguiremos al colega en esas discusiones teóricas, porque las consideramos vanas é inútiles. Un diario político no es destinado como los periódicos especiales á discutir abstracciones. Pero nos proponemos ocuparnos del proyecto de que se trata, una vez que podamos traer ese trabajo al terreno de la discusion, analizarlo como corresponde, y esponer á la vez lo que tiene de bueno y los defectos de que adolece, en nuestra modesta opinion.

No lo hacemos hoy por prudencia, en razon de la recomendacion que nos fué hecha de considerar esa publicacion como *reservada*, pero si otros colegas tratan desde ya la cuestion teoricamente, tendremos que seguirlos tambien, y como un impreso de esta clase no es un misterio, como varias personas lo tienen ya en mano, pronto podremos entrar en la discusion práctica de la cuestion, que es el verdadero terreno á que debe ser traida, porque de otra manera es esponerse á discurrir mucho y sin fruto, si se quiere seguir ocultando el objeto real y positivo de que se trata.

Por nuestra parte estamos prontos para entrar á analizar y discutir el proyecto que nos ocupa, no esperando mas que la autorizacion del autor ó que su obra circule para tomar la palabra, porque esta publicacion toca algunos puntos muy delicados relativos al crédito en general que el interés público invita á dilucidar.

A.

La paz.

Nuestros lectores habrán notado la contradiccion que desde algunos dias á esta parte existe entre los telégramas recibidos de Buenos Aires, opinando estos que la paz se vá á hacer y aquellos que las hostilidades van siguiendo.

Tan lejos del teatro de la guerra no podemos [illegible] que estamos mas cerca de una solucion pacífica que de la prolongacion de la lucha.

En fin, ayer recibimos un telégrama de nuestro corresponsal Luzbel ofreciendo mandarnos las bases del tratado de paz propuesto, segun la version del diario inglés el *Standard* que en esta circunstancia puede estar bien informado. Le contestamos que lo mandase. Era tarde ya, salió nuestro despacho, pero quedando interrumpido el telégrafo no pudimos recibir la contestacion, lo que sentimos mucho. De todos modos comunicamos la noticia á nuestros lectores.

SECCION OFICIAL

Rectificacion.

Salvamos aquí un error de imprenta que ha dado lugar á una falsa apreciacion en el *Balance y relacion de las rentas intervenidas y pagos hechos por la Tesorería en el mes de Agosto ppdo.*, publicado en el *Siglo* del jueves 19.

En las *Salidas*, estas dos partidas:

Al teniente coronel D. José M. Vera, por remuneracion de servicios para gastos de su último viage en los departamentos de Paysandú y Salto	100
Á S. E. el Sr. Gobernador Provisorio	3,000

Deben leerse como sigue:

Al teniente coronel D. José M. Vera, por remuneracion de servicios	100
Á S. E. el Sr. Gobernador provisorio para gastos de su último viage en los departamentos de Paysandú y Salto	3,000

Como se vé los cajistas pusieron la esplicacion de la última partida á la primera, y ese error escapó á la correccion.

INTERIOR

Mr. Gottschalk y sus críticos Julio y Ramon Calvo y Ramirez.

Luis M. Gottschalk es una celebridad musical reconocida por los grandes jénios en el arte y justamente aplaudido en Europa y en algunas partes de la América.

Mr. Julio su crítico y émulo es.... no se sabe, se conoce apenas su nombre; se llama Julio. El nombre es bastante músico. Tiene algo de flauta y de violin y aunque eso de Julio á veces sea un poco frio, lo pasaremos por alto respetando su pudor. Así hablaba un quidam.

Nuestra opinion es diversa.

«A semejante nombre no hay mas que inclinar la frente» Vd. lo dice Mr. Julio y eso basta. Pero que frente, no se incline ante Vd? Qué corazon habrá, por mas duro que él sea, que no se vuelva almibar al leer los renglones que en *El Siglo* del 18 dice Vd. al señor Gottschalk? Su pluma es el rayo de Júpiter lanzado desde el Olimpo. Gottschalk no es nada; no es mas que un músico rampino que toca ayudado por los pianos de Chickering. Sin este, desapareceria el pianista, pero en cambio nos quedaria Mr. Julio, que en la guitarra del Trovador de nuestros campos, arrancará, sin duda alguna, estrepitosos y reverentes aplausos.

No es la envidia, no, la que ha dirigido la pluma de Mr. Julio; es un sentimiento noble, un sentimiento puro el que lo hace dirigirse al público del mundo viejo y del mundo nuevo para decirle ¿porqué admirais á Gottschalk? ¿vuestro corazon se siente acaso arrebatado por las armonías del artista? No, no podeis sentir tal emocion porque yo, Mr. Julio, no la siento y soy capaz de, tocando en cualquier rabel destemplado, arrebataros á los cielos.

Hasta ahora Mr. Julio habia callado por no ponerse en pugna con la sociedad toda que ha aplaudido estrepitosamente á Mr. Gottschalk; pero derrepente comunica sus ideas á otro y lo encuentra de su mismo modo de pensar. Aquí fué Troya. Mr. Julio se lanza á la arena y de tres ó cuatro tajos y reveses queda la reputacion de Mr. Gottschalk por los suelos. Lo atestigua el señor Ramon Calvo y Ramirez, que vive en la calle del Sarandí núm. 189, en un articulito escrito en un lenguaje culto y pulido, muy en armonía sin duda con sus maneras en sociedad. ¿Qué es Mr. Gottschalk? ¿Cómo debe admirarse? Lo primero lo ha dicho el Sr. Calvo y Ramirez, y en cuanto á lo segundo seguiremos la opinion bastante conspícua de Mr. Julio; menos que á los trovadores que hacen sonar su laud bajo las ventanas de la prenda de su corazon y un poco mas arriba que nuestros payadores de guitarra, si se esceptúa á Mr. Julio, bien entendido.

La hemos dicho y lo repetimos, el señor Julio no es un envidioso, es sí un jénio músical que ha llegado á ver lo que casi no hay ojo humano que pueda ver, la distancia que media entre nota y nota de las que arranca al piano Chickering Mr. Gottschalk.

Reforzado con los inventos del siglo, ayudado por grandes génios, toca Gottschalk, y toca sin conseguir que ciertas almas amantes de lo bello se conmuevan como sucederia si oyesen un triste inquirido de nuestras paisanos tocado y cantado bajo la sombra de un ombú ó cubiertos con un techo de paja alumbrado por un candil.

El Señor de la calle del Sarandí que al parecer no entiende de música ni de sentimiento musical como Mr. Julio, se va al grano y por quitame estas pajas lanza á Mr. Gottschalk un cartelon de desafio, porque, segun él, nadie ha osado ahora ha tomado la palabra para desagraviar á la sociedad de los elogios inmerecidos que prodigan en los diarios al artista. El Sr. Calvo y Ramirez de la calle del Sarandí, ha montado en su rocinante vestido de capa, yelmo y lanza y á los pies del andante caballero salé á enderezar los entuertos de la prensa y á deshacer los agravios hechos por los *aduloneş*, porque él no adula á nadie. El Sr. Calvo y Ramirez del número 189 resucita la caballeria de los tiempos de Cervantes como Mr. Julio resucita al bard de la época de Manrique. Así era necesario para dar por tierra con los adulones de Mr. Gottschalk condenados por los hombres de corazon Julio y Calvo.

Adelante Sr. Julio, adelante D. Ramon.

No se diga que en esta tierra no hay tambien émulos de Mr. Gottschalk y hombres capaces de romper el alma á todos aquellos que le prodigan alabanzas.

Manuel.

Gottschalk.

En el *Siglo*, fecha 20, leemos un artículo, firmado por Ramon Calvo y Ramirez, dirigido «á l'enfant du jour», denominacion con que el escritor favorece al Sr. M. L. Gottschalk.

El señor R. C. y R. hace saber al señor G. que los elogios y aplausos dirigidos á él por la prensa y «algun esprit fort», son inmerecidos porque se refieren á él personalmente y no á su arte, adulacion de que el señor R. C. y R. se declara incapaz clasificando al señor Gottschalk como personage ridículo. No sabemos hasta que punto el señor Gottschalk se afligirá de saber está privado de la admiracion del señor R. C. y R., porque ignoramos sobre que mérito está basada la solvencia de este señor en asuntos de música, y si tiene otras calidades que su distinguido estilo, que hacen apreciable su amistad personal. Entretanto sabemos por cierto que la fama del señor Gottschalk, como pianista y compositor, está establecida de un modo que tiene poco que temer de la opinion desfavorable del caballero Ramon Calvo y Ramirez.

Teniendo además el honor de conocer personalmente al distinguido artista, no nos estrañamos que sea denominado «l'enfant du jour» porque, lejos del piano tambien, es hombre interesante por su instruccion y modestia. Deseamos pues que el señor Gottschalk tome la crítica referida, si el artículo le parece merecer tal nombre, por lo que la tomamos nosotros, esto es, la espresion de los sentimientos del apreciable señor Ramon Calvo y Ramirez. El público de y no será nunca tan ingrato como lo seria parecer este artículo si se lo tomase por la espresion de su opinion.

Unos amigos de la buena música.

Gottschalk et ses concerts.

L'artiste appartient à la critique; il est soumis à ses lois.

Depuis quelques jours, on parle beaucoup de Gottschalk; les uns trouvent cet artiste distingué, de première force, réunissant toutes les qualités d'un grand artiste; les autres prétendent que les applaudissements du public ne sont adressés qu'à sa personne, et l'artiste lui même se décerne assez solennellement les éloges et un mérite que je ne veux pas lui disputer.

Je n'ai pas l'honneur de connaître M. Gottschalk—ce que je regrette beaucoup; — on ne saurait me suspecter.

Je ne suis point un prétendant à la gloire musicale; on ne saurait m'accuser de partialité, ni de rivalité.

Gottschalk a du talent; il a du mérite, une agilité surprenante dans les mouvements; mais, —il y a toujours un mais—il manque quelque chose dans ce jeu, ce quelque chose c'est l'âme, c'est le sentiment, c'est la poésie musicale, c'est la muse, c'est cette poésie qui va droit au cœur qui enchante, qui plait, qui touche, qui enivre.

L'artiste s'oublie, et au lieu de voir le poète, l'homme inspiré, le génie musical, l'artiste dans toute l'acception du mot, nous voyons *le pianiste* qui ne cherche qu'à tirer des sons et des effets d'un produit de Chickering, que je veux bien reconnaitre bon, mais qui, après tout, n'en est pas moins et toujours, en thèse générale un piano, instrument ingrat!

Gottschalk semble avoir pris pour base de ses programmes, l'exclusion de nos plus grandes gloires.

Ainsi, rien des Mozart, des Beethoven, des Schober et des Weber, que Thalberg, Liszt et Henri Hertz nous ont tant de fois interprétés!

Eh quoi! avez-vous oublié les maîtres?

Croyez vous que votre gloire, votre mérite—que je suis loin de contester—souffrirait de nous faire entendre les mélodies de Schubert, les inspirations de Mozart, de Weber et les accords si armonieux de Beethoven.

Changez votre programme, et au lieu de nous donner exclusivement de vos compositions, nous serions charmés qu'un artiste comme vous daignât interpréter quelques morceaux de nos grands maitres!

Gottschalk possède une habilité extraordinaire dans les doigts; il possède le talent de tirer les sons, mais non les faire comprendre; il imite parfois l'orgue, et certes, le travail des pédales est assurément remarquable, le piano est pour lui un jeu; il le traite en enfant; il le caresse, voilà tout!

Mais que reste-t il de cette gloire factice? une couleur pâle, aucune expression.

Vous avez le don de séduire par *des effets*, mais jamais par *le tout*.

Vous avez le don de *surprendre* mais pas *d'émouvoir*.

Vous ne nous avez pas encore donné un seul morceau sérieux, *pas un seul*. Nous n'avons eu que des marches, des fantaisies! Rien de poétique, rien de savant!

Nous sommes en droit d'attendre mieux que cela, et certes si jusqu'alors les applaudissements vous ont été décernés avec une ardeur généreuse pour ne pas dire avec prodigalité, souffrez que nous vous rappellions que si *noblesse oblige*, le *talent aussi oblige*.

Attendez votre Tacite!

Quant au public, le public est un tout; il a droit à des égards, au respect; nous ne vous marchandons pas nos cajoleries.

Peu vous importe qu'il y ait des loges occupées ou non, vous vous devez aux personnes qui sont dans la salle, et un artiste qui seul, qui pense, n'attache pas sa gloire au nombre d'applaudissements, mais à exécuter son programme non avec âme, du moins avec générosité, avec cœur!

Nemo.

Villa de la Union.

Setiembre 21 de 1867.

LOS MERCACHIFLES SON PERJUDICIALES.

En dos diferentes épocas, se ha tocado la cuestion mercachifles por medio de la prensa. Muchas son las razones que se han manifestado en pró y en contra.

Nosotros á pesar que aceptamos algunas de las razones, que unos y otros han espuesto, consideramos este asunto de los mercachifles de muy diferente modo, fundados en los conocimientos de nuestra campaña, de sus costumbres, y del modo de ser de sus habitantes, lo que nos hace conocer que los mercachifles son perjudiciales á la civilizacion de los hombres de nuestra campaña, y al progreso de los pueblos. Nos esplicamos.

El tráfico de mercachifles trae el aislamiento tanto de los hombres como el de las familias, aislamiento que conduce á la ignorancia y al embrutecimiento, desde que se concretan á vivir aislados en medio de las cuchillas, y aleja los del centro de los pueblos.

Esas ventajas, que tanto decantan los sostenedores del tráfico libre de los mercachifles, de que á la puerta de cada rancho tenga el vecino todo lo que precise para el sostenimiento de la familia, es el perjuicio mayor que puede proporcionársele porque hacen que el vecino se acostumbre á estar siempre en la casa ó establecimiento, sin que ningun interés lo mueva á concurrir al pueblo que le sea mas inmediato; esto trae el abandono, en el que pasan meses y meses, que solo salen á recorrer el campo que les pertenece y viven ignorando todo lo que pasa, tanto en el pueblo, como en el pais, pues están sin ninguna clase de contacto con la poblacion.

Este sistema es seguido por las familias que van criando á sus hijos del mismo modo, en el aislamiento, sin ninguna clase de educacion, ni moral, ni religion, con lo cual pierde el pais un sin número de ciudadanos, que llegan á mayoría de edad, sin educacion ni conocimientos de ninguna clase, que solo sirven para trabajos materiales de campo, y para instrumentos ciegos de los que les colocan una lanza ó un sable á la cintura.

La desparicion de los mercachifles atrae al camino los hombres de campaña para ser ilustrados, por las razones de que cuando el vecino tiene que ocurrir á los pueblos para proporcionarse lo preciso para el sosten de la familia, no solo se provee de lo necesario, sino que cumple tambien con los deberes religiosos, se pone en contacto con las personas del comercio; estrecha las amistades con los vecinos del Pueblo distinguiendo alguno en quien deposite su confianza.

Con este contacto social, cambian sus ideas y se pone al corriente del estado del Departamento, del País; toman conocimientos tanto comerciales como políticos.

¿En cuantas empresas no entrarian hombres de fortuna, que se encuentran aislados en medio del campo por no tener conocimiento de lo que pasa en el pais?

Por este contacto viene la influencia de los hombres de progreso, que siempre hay alguno en los pueblos que trabajan por la localidad.

Estos hombres animan á aquellos vecinos de fuera del pueblo á que sean propietarios y compren algun terreno y edifiquen. Conseguido esto del hombre del campo luego es fácil el que traiga su familia á vivir ó pasar algunas estaciones en el pueblo, despues se interesa porque sus hijos reciban la educacion que vén reciben los hijos de sus amigos. Establecido ya el hombre, con su propiedad y familia en el pueblo, quiere despues que otros vecinos lo sigan y entonces es de los que tambien influyen para que se establezcan, bien sea un pariente ó amigo.

Sin mercachifles es que podrán prosperar los pueblos de los Departamentos; las razones que esponemos las [illegible] la Villa con el enjambre de mercachifles que se han estendido por toda su jurisdiccion.

Antes de consentirse el tráfico de mercachifles era agradable ver en esta Villa en sus dias festivos mas de cien caballos que se apostaban próximos al templo, todos pertenecientes á vecinos de la jurisdiccion, que acudian á cumplir con los deberes religiosos.

Tan pronto como aquellos terminaban, se esparcian los vecinos por las casas de negocio y por las de sus relaciones. Este trato social, dió por resultado el que muchos compraran terrenos que despues edificaron y ocuparon con sus familias, otros los conservan prometiéndoles hoy un valor triplicado del que desembolsaron, y hubo algunos de esos vecinos que se inscribieron como accionistas de las empresas que han sido establecidas en la Villa.

Pero parece increible que esos mismos vecinos que tomaban tanto interés por esta Villa, cabeza de la jurisdiccion en que residen, que son tan cortas sus distancias, se pasen meses y años sin que se muevan ni por curiosidad á ver las mejoras que tanta animacion han dado, todo debido á la comodidad que proporcionan los mercachifles, llevando á la puerta de la casa de los vecinos todo lo que pueden precisar segun la opinion de los hombres del libre tráfico.

Podriamos abundar en razones, si tomásemos la parte que otros han tomado en demostrar lo perjudicial que son los mercachifles á los intereses generales del pais, y principalmente al fomento y prosperidad de los pueblos de campaña.

Plaza de Toros—Por los avisos publicados, el Directorio debe reunirse el Domingo 22. Segun somos informados se procederá á allanar las dificultades que impedian el que funcionase la Plaza. Así es que este verano no careceremos de toros. El camino convida á los aficionados, pues han desaparecido los obstáculos que antes presentaba, que tanto temor daba cuando llovia, que hacia difícil la vuelta á la ciudad.

El Circo Francés—Tuvo lugar la primer funcion. La Compañía se desempeñó perfectamente á pesar del mal tiempo, lluvioso. Fué muy regular la concurrencia, pues vimos todos los palcos ocupados lo mismo que las lunetas.

Colocacion de terrenos—Se ha vendido la casa con parte del terreno que pertenecia al señor Florio, propiedad que fué anteriormente del señor Peña por un valor duplicado á que costó al señor Florio.

Debe á la fecha estar realizada la venta del importante terreno con ficata al camino 8 de Octubre de la propiedad de la sucesion del señor Menéses. Pequeñas dificultades en el órden del pago, demora el que no fuese estendida la correspondiente escritura.

Veredas—Se estimulan los vecinos arreglando las que les pertenecen en las calles que terminan el empedrado; al terminar el próximo verano la Villa presentará una vista agradable, con gran parte de sus calles empedradas y con espaciosas veredas.

Nuevos establecimientos—Ha empezado á funcionar el molino recien construido frente al local del molino del Galgo. Tambien empezará muy pronto á trabajar el molino que acaban de construir los señores Riño en la antigua propiedad que fué del señor Sierra, donde ya funcionan unas tahonas que segun personas inteligentes, el beneficio de sus harinas es inmejorable. Deseamos al señor Riño y Raca, tengan buenos resultados en el negocio que han emprendido.

El nuevo horno de ladrillo trabaja este verano.

Comision de Cementerio—Esta comision empeñosa á pesar de los pocos recursos con que cuenta, ha mandado reformar el carro fúnebre de primera clase, que estaba completamente arruinado.

Nos tomamos la libertad de indicar á la comision lo importante que le seria el que mandase construir un carro para párvulos que daria tanto ó mas producto que los otros carros desde que es duplicado el número de criaturas en las defunciones de la localidad, pues las personas que tienen que pagar un coche para conducir el cadáver de una criatura, con gusto pagarian por un carro que aun que sencillo pueda ser decente.

Aproximándose el dia de finados pediriamos á la Comision hiciese algunos esfuerzos para preparar en ese dia, un local improvisado para celebrar una ó mas misas que atraeria en aquel local una buena reunion de concurrentes; individuos hay que les prestarian ayuda á la Comision, lo mismo que á los gastos que se originasen. ¿Qué persona hay sea cual sea su creencia, que no respete á los que fallecieron, y que no tenga recuerdos en ese dia?

Tambien pediriamos á la Comision que designara un lugar, para los restos del recomendable vecino de la Union D. Norberto Larravide. Segun somos informados los hijos de Larravide van á trasportar los restos de su padre, al cementerio de la Capital, pero los detuvo la correspondencia de esta Villa escrita por el Vecino Antiguo de la Union, que decia respecto al finado Larravide:

«Al Sr. Larravide, hombre delicado, le afectaron tanto estas injurias inmerecidas, que le trajeron una rápida enfermedad, la que cortó su existencia el 25 de Julio de 1856, dia que fué de verdadero luto para el pueblo de la Union. La demostracion de dolor que manifestó este pueblo en ese dia, es el desmentido mas solemne que se podia dar á sus calumniadores.

Despareció Larravide, pero no pudo desparecer su recuerdo, y el pueblo de la Union tiene el deber de conmemorar su nombre, colocando sus cenizas en uno de los lugares mas distinguidos de su cementerio, formando una modesta mansion donde sea inscripto el nombre de Norberto Larravide, para que cuando los hijos de este pueblo visiten aquel lugar, recuerden con respeto al hombre que tantos esfuerzos hizo por el engrandecimiento del pueblo de la Union.»

Un deber de aprecio y de respeto á la Villa de la Union por los hijos de Larravide, hizo que estos no procediesen á la traslacion de aquellos restos.

Escuelas—Al fin, despues de tanto tiempo, los vecinos de la Aldea, han conseguido su deseada escuela, y la señora Rivero su Preceptora, ha recibido la recompensa bien merecida á los importantes servicios que por tantos años ha estado prestando á todo el vecindario donde reside, dando educacion gratuita á porcion de niñas.

Todo el vecindario de la Aldea que hoy recibe tan importante bien, lo mismo que la recomendable Preceptora la señora Rivero, en quien la Comision Extraordinaria deposita su confianza, deben estar agradecidos á aquella Comision, como al Sr. De María.

Tambien nosotros queremos agradecerle el servicio que ha prestado á los vecinos de la Aldea, consiguiendo el establecimiento de esa nueva escuela, por la que tambien nos hemos interesado desde mucho tiempo atrás, sin que consiguiéramos lo que hoy se ha realizado.

El Antiguo Progresista.

EXTERIOR

Solicitud del ciudadano Miguel Navarro Viola.

El Sr. Navarro Viola, espatriado, á consecuencia del estado de sitio, ha venido á sostener personalmente la justicia de sus protestas contra los abusos de los Poderes Públicos.

Sea bien venido. Tal insistencia defendiendo los derechos del pueblo, en el suyo, groseramente atropellado, honra la austeridad del ciudadano.

El Congreso rechazó su primera solicitud con pobrísimos pretestos, mandando testar las palabras ofensivas al Ejecutivo Nacional.

Con ese motivo el Dr. Navarro Viola reitera su presentacion al Congreso y al mismo tiempo, se dirije á la Asamblea Provincial [illegible] de Buenos Aires.

¿No tendrá una persona siquiera, en favor de sus hijos, en obsequio de sus derechos intereses?

No queremos esperar que esto suceda; y mientras toma su verdadero carácter la cuestion, por la manera fea que ha sabido darle el ciudadano atropellado en sus garantías, haremos una tregua para volver á tratar el asunto condenando los abusos si persisten en ellos, con la energía de siempre.

Hé aquí ahora esas justas solicitudes:

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1867.

H. Congreso Argentino:

Miguel Navarro Viola, ante V. H. espongo: que acudiendo á la presea la influencia que debe ejercer en paises republicanos, á la mera enunciacion de una parte de ella (correspondencia publicada en *El Siglo* de Montevideo del 13) sobre que V. H. habria sin duda despachado mi solicitud del 23 del pasado, si la hubiese agitado yo personalmente, me he trasladado aquí como mero transeunte, para hacerlo. Pero no bien he desembarcado cuando inopinadamente me encuentro publicada en la *Tribuna* de hoy esta resolucion de V. H. «Devuélvase á la suplicante para que use de su derecho ante quien corresponda, testándose previamente por secretaría las frases injuriosas contra las autoridades nacionales! . . . .»

V. H. ha eludido así la cuestion, ardua solo por las circunstancias, para proporcionarse en los ápices forenses un despacho inconveniente. Sea.

Pero puesto que el H. miembro informante ha dicho: «Que no competia á la Cámara, por cuanto á ella sola le está encomendado dictar leyes y acusar á los funcionarios públicos, y por cuanto nada de esto pedia mi señora madre, debo recordar que todo ello estaba implícitamente pedido; y que aun sin eso, si tal era la única forma en que el *estado de sitio* podia ser levantado, ¿por qué entonces no dictar una ley ó acusar á los funcionarios, que abusaron de su propio poder, y del incomprensible silencio de los otros Poderes?

Pero entiéndase en el presente escrito bien esplícitamente pedido cualquiera de ambas fórmulas: dése la ley—acúsese poco importa; hágase una sola cosa, no se prescinda del fondo: de que el derecho de peticion es garantido por la carta, y que yo he pedido y pido solo, que se levante el *estado de sitio*, como puede y debe V. H. mandarlo. Porque la Constitucion y la opinion están mas arriba de todo. Porque si á falta de una sola voz que abogue en el Congreso por los derechos arrebatados al pueblo, tal solicitud, no cuenta sino una humilde firma, la opinion pública la acompaña á través del sojuzgamiento de la prensa, funesto resultado del mismo estado de sitio; la opinion pública que en todas las grandes calamidades se refugia en el santuario de las conciencias; la opinion pública, en fin, que como dice Segur, «es la sola base de la libertad; la sola fuerza de las instituciones y la sola guia de los gobiernos.»

Dios guarde á la República.

Miguel Navarro Viola.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1867.

H. Asamblea de la Provincia de Buenos Aires.

Miguel Navarro Viola, con la solicitud al Congreso, fecha 23 del pasado, sobre el despotismo del estado de sitio, que impresa acompaño con sus anexos, y se leé desde la pág. 5, y la nueva solicitud en cópia manuscrita, fecha de hoy,— á V. H. espongo: que como hijo y vecino que soy de esta Provincia cuya plaza no se encuentra sitiada, ni aun peligra el ejercicio de la Constitucion y de las autoridades creadas por ella; lo cual no ha podido por el art. 23 de la *Constitucion Nacional* ser declarada en estado de sitio;—vengo, usando del derecho de peticion á reclamar se subsane esta aberracion constitucional, en beneficio público, sirviéndose V. H. hacer, la declaracion de un hecho tal, que afecta los derechos y hasta la dignidad de la Provincia, y dirigirse al H. Congreso Nacional á los efectos consiguientes, mediante las razones contenidas en ambas solicitudes; siendo el despacho de lo presente, de tanta mayor urgencia, cuanto que están para terminar las sesiones de aquel Cuerpo Legislativo, y despues de ellas toda medida seria frustránea.

No es la primera vez, señor, que una Sala de Provincia se haya ocupado de tan interesante asunto durante los tres meses de semanas (630 dias) que lleva la guerra al Paraguay y el estado de sitio, á cuyo amparo se han cometido las mayores arbitrariedades por el Ejecutivo Nacional. Pero la Sala de Entre-Rios en que eso tuvo lugar á principios del año, no adoptó resolucion alguna: lo cual se esplica bien, visto el modo como el estado de sitio era cohonestado en esa Provincia viril, donde los Redactores de *el Porvenir*, *la Prensa Entre-Riana*, *la Regeneracion* y *el Paraná*, que ardientemente han abogado por la paz y atacado el tratado de alianza del Imperio contra la república, no han sido vejados, encarcelados, y desterrados como los Redactores de *la América*, de *la Palabra de Mayo*, de *la República* de la tarde y de *la Union Americana*, hijos casi todos ellos de la Provincia de Buenos Aires hoy perseguidos y dispersos: de esta Buenos Aires antes tan celosa de sus augustas preeminencias; cuyo nombre, sinónimo de hidalguía, se hizo eléctrico al fuego sagrado de la República; el sol de cuya bandera iluminó los Andes y las márgenes del Pilcomayo, mensagero ilustre de la Independencia de muchas Repúblicas y heraldo de todas las libertades; de esta Buenos Aires de variada suerte, de la que hoy solo reclama el pueblo de sus gloriosas tradiciones.... bálsamo para sus grandes martirios.

Pero no será un individuo ya el que tenga que seguir tomando sobre sí la débil gerencia de una masa de hombres libres que tiene representantes de sus derechos, y que les hará valer con la palabra ardiente y abnegada de los Funes y de los Dorrego, cuyos asientos ocupan.

Dios guarde á la República.

Miguel Navarro Viola.

Un agente del General Urquiza.

Leemos en *El Nacional* de Buenos Aires.

Carta del Uruguay de persona que nos merece crédito, dice—«Ha salido de aquí para Córdoba un agente del Capitan General, que lleva la órden de condenar á Luque, por haber proclamado la candidatura del Dr. Alsina, y de elevantar su partido *los rusos* en contra de Luque etc.»

Luque autómata que hará, sin los liberales, sin los rusos? Así que salga el General Conesa se volverá á unir á los suyos, echando al olvido sus brindis por el Dr. Alsina, para elegir á Urquiza, dándose tonos de apoyo á su Gobierno.

Así va á quedar burlado el General Conesa. Así lo merece.

Guerra del Pacifico.

De un boletin de noticias del *Mercurio* de Valparaiso tomamos el siguiente párrafo:

«El *Moniteur* de hoy (Julio 17) anuncia que Chile y el Perú han aceptado con ciertas reservas, la mediacion ofrecida por el Gobierno de los Estados-Unidos, en su cuestion con España.»

Italia.

Leemos en la *Gaceta Oficial* que el dia 27 de Julio se ha celebrado en la iglesia de San Juan en Turin el aniversario fúnebre de la muerte del rey Cárlos Alberto, ante una gran concurrencia.

—El general Durando ha sido nombrado prefecto de Nápoles, en sustitucion del marqués Gualterio dimisionario.

—Los brigantes son perseguidos en todas partes y la Guardia Nacional empieza ya á mostrarse en esos casos, como en el de la Magella provincia de Chatis en la Guardia Nacional de Guardia Grele, de Campagna, de Castelfrentano etc., los atacaron con éxito matándoles 6 bandidos y poniendo el resto de la tropa en derrota.

[illegible] marítimo del puerto de Génova con la América, estractamos los datos que siguen y que demuestran la importancia de las relaciones mercantiles de dicho puerto con el Plata, como se deduce del resúmen siguiente:

Paises y destinos.	Salidas en 1866			Llegados.		
Uruguay....	3 buques con	11635 ts		25 con	7650 ts	
Brasil.......	17	«	5193 «	14	«	2711 «
Perú.......	2	«	1831 «	4	«	2658 «
Venezuela ..	2	«	222 «	2	«	225 «
Méjico......	4	«	985 «	3	«	571 «
Haití........				1	«	171 «
Est. Unidos..	10	«	2798 «	8	«	2302 «

Como se vé el mayor movimiento marítimo del puerto de Génova con las Américas se dirije mas especialmente á nuestras aguas, pues el movimiento general es de 19.345 toneladas con el Uruguay, siendo de 21.101 toneladas para los demas puertos de la América en junto.

La Italia tiene pues en el Plata un mercado importantísimo para su comercio.

Últimas noticias de Europa.

Estractamos de la *Tribuna* las pocas noticias que siguen y fueron traidas por el vapor inglés *Plata*:

París, Agosto 13.

La *Gazette de France*, con un atrevimiento alentado por la situacion, empieza un artículo esta tarde con estas palabras:

«La Francia no tiene aliados, y la manera como el gobierno imperial conduce nuestros negocios estranjeros, debe necesariamente impedirle el que los tenga.

»Nuestro aislamiento es completo.»

Si tuviese aliados, no exijiria un ejército permanente de 1.300,000 hombres.

El tener alianza es para aliviar la carga del servicio militar, tanto en tiempo de guerra como en el de paz.

Cuando la Francia fué aliada de la Inglaterra y preponderaba en Italia, su voz era de algun peso en el mundo; ahora, hasta un Ratazzi se considera bastante fuerte para vituperarla.

El objeto inmediato del artículo es contestar á uno de esos *ensayos* elevados, elaborados y misteriosos que aparecen ocasionalmente en el *Journal des Débats*, firmados por el *secretario de redaccion*, y que están muy lejos de guardar armonía con el tono general de ese periódico.

Los *Débats* hace ver que una alianza secreta con Austria es probable, y que tal alianza arreglará imperativamente todas las grandes cuestiones hoy pendientes en Europa.

La *Gazette de France* dice que no hay probabilidad de que se realice semejante alianza.

Yo creo que la *Gazette de France* tiene razon y que el personaje misterioso que en estos momentos habla en las columnas de los *Débats* no la tiene.

Copenhague, agosto 14.

Una exposicion firmada por un sin número de Sclewigenses que han abandonado sus hogares y están residiendo en Dinamarca, ha sido presentada á los periodistas franceses actualmente de visita en esta ciudad.

Ese escrito agradece á la Francia por su desinteresada simpatía, así como por su defensa de los derechos de los dinamarqueses, y espresa la mas firme confianza en la ulterior ayuda magnánima del pueblo francés.

Madrid, agosto 14.

El rey y la reina de Portugal llegaron á San Sebastian ayer, y siguieron viaje á las ocho de la noche para San Ildefonso á donde llegarán esta noche, y donde se han hecho grandes preparativos para su recepcion.

Marsella, agosto 14.

Noticias recibidas de Atenas, fecha 8 de agosto, aseguran que un gran número de familias candiotas han sido sacadas de la isla por buques franceses y rusos.

El vapor *Arcadi* ha cumplido su trigésimo segundo viaje.

El *Amazion*, otro vapor griego ha ido tambien á Candia, despues de haber desembarcado víveres y municiones, regresó con fugitivos candiotas á su bordo.

Un telégrama de Constantinopla en el *Débats* del 14, asegura que á consecuencia de la violacion del bloqueo de la isla de Candia por los capitanes de buques neutrales, Omer Pachá ha presentado su renuncia.

Berlin, Agosto 14.

Está anunciado semi-oficialmente que el gobierno prusiano no tiene aun noticias de los sucesos recientes de Méjico, y ninguna relacion se ha recibido del ministro prusiano residente en la capital mejicana respecto á la actitud que haya asumido.

Nueva York, Agosto 13.

Noticias recibidas aquí de Méjico anuncian que el cuerpo de Maximiliano ha sido entregado al baron Magnus, el ministro prusiano en Méjico.

Oro. 140 ⅞.
Cambio sobre Lóndres, 109 ½.
Algodon middling upland 29.

VARIEDADES

Anatomía moral del hombre.

SU FRENTE.

Nada han inventado los hombres, por mas que el orgullo los incline á creer lo contrario; sus ideas mas acabadas no son sino cópias pálidas y serviles de la naturaleza. No concebimos la alta magestad de un rey sino materializamos la idea viéndole casi oculto entre los pliegues colgadizos de su dosel; mucho antes de que los pueblos tuviesen reyes y los reyes sólios, ya la naturaleza habia honrado con el dosel hermoso de los cabellos el magnífico santuario del pensamiento del hombre.

Unos filósofos antiguos figuraron el pensamiento en el corazon, otros en la sangre; pero desde mucho antes que los filósofos divagaran sobre este punto, ya el hombre se pasaba su mano por la frente cuando le atormentaban pensamientos sombríos, y la inclinaba abatida ó la alzaba serena y orgullosa, segun que sus ideas eran tristes ó alegres.

El instinto ha sido en todas ocasiones infinitamente mas previsor que la ciencia.

Tengo para mí, que la frente es como un breve compendio del hermoso firmamento que no se cansan de admirar nuestros ojos. Los pensamientos cruzan por ella y pasan y vuelven á cruzar en tropel magnífico, inundándola con su luz como los astros en la region inmensa del vacío; en la frente hay calma y tempestades; unas veces parece que la ilumina la blanca luz de tu aurora, otras despide fuego como si su sol misterioso pasase por el Meridiano; otras, en fin, se cubre con las sombras de la noche profunda.

Si el semblante en conjunto es el espejo donde se reproduce el alma, la frente aislada es el espejo donde se refleja la grandeza de Dios.

He dicho que los cabellos son el dosel que ampara la magestad de la frente del hombre, y siguiendo esta metáfora, pudiera decir que las cejas son como las gradas que conducen á ese trono.

En el rostro humano todas las facciones se ligan entre sí por una sucesion imperceptible de líneas; solo al llegar á la frente marca el bello una línea divisoria, y el cabello, al coronarla en sus demas estremos, parece como que dice á toda la creacion: *Non plus ultra.*

La palabra fué concedida al hombre para que pudiera expresar su pensamiento; siendo, pues, la palabra súbdita de la idea, claro me parece que la boca no es mas que una oficina secundaria de la frente.

Pero el hombre que tan indignamente suele usar de los dones que ha recibido del Creador se sirve con frecuencia de la palabra, no para expresar, sino para disfrazar al pensamiento, confundiendo la causa con el efecto, el derecho con el abuso; algunos pensadores han definido la paboratorio humano *percutora divina*. La mengua hasta la frente; aquel es el templo severo de la verdad.

El orgullo humano, tomando, como tiene por costumbre, la forma de la ciencia para revelarse contra Dios, llamó en su ayuda al pensamiento para que le iniciase en los secretos del bien y del mal, con lo cual pensaba que se igualaria al mismo Dios. Dios castigó la soberbia del hombre hiriéndole en lo que tenia de mas augusto, y le dijo:

—*Generis el sustento con el sudor de tu frente.*

La frente, sudando desde aquel momento para alimentar al hombre, llora su culpa al traves de los siglos, y viene á ser en cierto modo un Jordan donde se purifica.

La frente ha sido siempre venerada por todos; la ley antigua mandaba que al ladron se le cortase la mano derecha; al siervo se le sellaba en un hombro; el hierro candente abrasaba la mejilla del hombre infame; para castigar crímenes enormes y enormísimos se privaba al criminal de la vida; á la frente no ha llegado nunca la mano envilecida del verdugo.

¿Cómo caracterizamos la magestad humana? Poniendo sobre la frente de los reyes una corona.

¿Cuándo nos formamos una idea mas sublime de la pureza del alma? Cuando vemos una corona de blancas azucenas adornando la frente de una vírgen.

¿Qué hicieron los héroes del cristianismo para mudar la faz del mundo y reducir á polvo el poder incontrastable de los gentiles? Ceñir á sus frentes la corona del martirio, despues de haber sembrado la hermosa semilla de la palabra.

El hombre cuya voluntad sea mas firme, que mas completo dominio tenga sobre sí mismo puede por medio de una contraccion nerviosa ó por un esfuerzo supremo de esa misma voluntad, impedir que se le reflejen en el semblante sus dolores físicos ó morales; puede disfrazar sus sentimientos, merced á la docilidad de la palabra, impedir que sus labios se dilaten con la risa, ó se contraigan en la afliccion, detener en los párpados la lágrima pronta á brotar, pero no desvanecer esa luz brillante ó esa densa tiniebla que se esparce por la frente, y que son reflejos de la situacion en que se encuentra el alma.

En vano el asesino negará su crimen; en vano faltarán pruebas con que darle en rostro; inútilmente tornarán sus ojos, si es preciso, una espresion de angelical dulzura: si una mirada escudriñadora se fija en su frente, algo encontrará en ella que le delate. Este hombre, dirá el observador, podrá ser inocente del crimen que ahora se le imputa; pero su frente me revela que ha nacido para asesinar.

Como la inteligencia es en sí misma una cosa tan grande, jamás ha buscado para alojarse frentes estrechas: por eso decimos del hombre estúpido que *no tiene dos dedos de frente.*

Sin embargo, hay en esta frase un tanto de exajeracion: el hombre que solo tiene dos dedos de frente, es mas que estúpido; es un ser de malos instintos, de condicion perversa; que se ejercitará en el mal, no solo por efecto de su inteligencia escasa, sino porque el mal es en él una especie de segunda naturaleza.

Por el contrario, vemos una frente demasiado dilatada, tersa y redonda, sin calva que la atenúe; una de esas frentes que nacen en las cejas con pretensiones de ser algo, y amedrentadas de su osadía resbalan rápidamente hácia atrás, sin atreverse á ser frentes. La luz de la inteligencia produce en ellas el mismo efecto que una sola bujía en un salon inmenso. Esa frente no es mas ni menos que una ejecutoria de imbecilidad.

Murmurar á espaldas de un individuo, indica cobardía en el murmurador; en decir *frente á frente* las verdades amargas, hay cierta arrogancia y estremada nobleza.

Hacer frente al peligro, ha sido siempre de almas heróicas.

La *frente* ha de tener siempre una firmeza inquebrantable; *los cambios de frente* deshonran al hombre político.

El hombre que inclina la *frente*, siquiera sea ante la desgracia, revela con esa sola accion que tiene un alma mezquina.

El pueblo que dobló su *frente* al yugo del estrangero ó de la tiranía, es un pueblo sin conciencia de su dignidad. Los dos mayores timbres del español es haber doblado la *frente* de las legiones romanas, de los descendientes de Agar y del primer capitan del siglo.

Al enemigo que se rinde cobarde, se le hace sentir la frente en el polvo.

Para que el hombre se olvide de su soberanía, recuerde su origen y reconozca su pequeñez, la iglesia le pone en la frente un poco de ceniza.

Tambien cuando hemos afrentado con justicia al prójimo, cuando le hemos obligado á reconocer una debilidad ó una falta, decimos que le hemos puesto la ceniza en la frente.

Cuando queremos burlarnos de esa seguridad que con tanta frecuencia obliga al hombre á creer en sus propias [illegible] y admitir precisamente lo que con mucho ahinco rechazaba, decimos: ¡si Fulano, hojeado del perejil le salió en la frente!

En la frente [illegible], que yo sepa, tres cosas: las arrugas, el perejil y otra que no quiero nombrar [illegible].

Mucho mas pudiera decir de la frente, porque hablar de ella es hablar de la [illegible] [illegible]

Luis Fernando de Luna.

El centinela de los mares.

Los concurrentes al Campo de Marte que recorren [illegible] las bellas galerías del palacio y los preciosos jardines que lo rodean, habrán [illegible] de sorprenderse hace pocos dias con el sonido de una enorme trompeta que atronaba el espacio, [illegible]

[illegible]

Eran, en efecto, ineficaces los faros durante algunas noches en que la bruma del mar y las densidades atmosféricas impiden distinguir su luz, por potentes que sean los aparatos refractores; y sobre todo de dia los navegantes se hallaban perdidos al rededor de esas costas inhospitalarias, que parece que tienden su denso velo para engañar á los desgraciados que se les acercan. La bocina de hoy salvará todos los inconvenientes, pues como produce tres prolongados sonidos en cada minuto, y gira ademas en todas las direcciones del espacio para burlar los huracanes que apagarian su voz si la envolvian en su propia marcha, la bocina, decimos, será aviso seguro para la navegacion cuando no alcancen ni la vigía, ni la boya, ni la luz, ni la baliza, ni ninguno de los poderosos auxiliares que hasta ahora se habian inventado.

La máquina y trompeta que figuran en el parque, son despues de todo un pequeño modelo de las que se usan en las costas; porque se ha temido y con razon que fuera insoportable el tremendo bramar de ese centinela de los mares, en todo caso lo es el remedio que se presenta al estudio de los gobiernos. La máquina definitiva tiene de costo ciento veinticinco mil reales.

España, que es quizá la nacion mejor servida en punto á policía de las costas, á lo cual debe que el número de los naufragios sea muy corto, no obstante la proximidad del mar cantábrico, lo peligroso del estrecho de Gibraltar y lo tempestuoso de algunos golfos del Mediterráneo, esta en el caso de adoptar el sistema referido para aquellos lugares en que la experiencia aconseje su uso; y tanto mas cuanto que de sus buenos resultados responden ya Inglaterra con repetidos ejemplos en el Canadá, en la isla de Wight, en Halifax y en algunos puntos de Escocia.—Los Estados Unidos principian tambien á usar en sus faros la trompeta de vapor.

(La España en París.)

Educacion primaria.

La educacion de las generaciones que han de reemplazar á la presente, se hace de mil maneras mas ó menos adecuadas, mas ó ménos extravagantes y caprichosas; y el cuadro de muestra que los objetos expuestos nos ofrecen, basta y sobra para probar el abigarramiento del traje con que se viste la idea.—La perfeccion de las cualidades morales del hombre, el cultivo esmerado de su inteligencia, el embellecimiento de sus formas, la elevacion de sus fuerzas y el desarrollo de su agilidad, son fines á que debe aspirar la pedagogía para engrandecer la raza que están formando nuestros hijos. Y en verdad que no se desatiende, como lo prueba la Exposicion actual. La clase octava y nueve, que es la que comprende el material y método de enseñanza para los niños, se halla muy favorecida por los expositores. Admitense en ella, como objetos dignos de exposicion, lo planos y modelos de escuelas y su mueblaje; los aparatos, instrumentos, modelos y cartas usuales para facilitar la instruccion; las colecciones elementales propias para adquirir las primeras nociones científicas; los modelos de dibujo, los cuadros y aparatos adecuados para la enseñanza de la música, el canto y la accion de ciegos y sordo-mudos; los libros de escuela, los atlas, los mapas y los cuadros; las publicaciones periódicas de educacion, y los trabajos de discípulos de ambos sexos.

Sobre seiscientos expositores han concurrido á París. No concretamos mas el número porque no hay nadie que lo sepa ciertamente, ni nadie ha visto ni estudiado por completo sus obras; lo cual no obsta para que cuando la presente Revista vea la luz pública, los premios se habrán otorgado sin que sepamos, y con nosotros los premiados mismos, qué criterio, qué conciencia, qué principios de justicia han regulado los inapelables fallos del Jurado. De esos seiscientos expositores, Francia ha inscrito trescientos quince, y España, que es la sexta que mas expositores tiene en esta clase, figura con noventa y uno. Siguen luego Austria con sesenta y seis, Inglaterra con treinta y cuatro, Italia con cincuenta y dos y otras naciones con menores cifras. No aparecen entre los países exponentes ni Portugal, ni Suecia, ni China, ni Siam, ni Marruecos, ni Roma, ni los Estados Unidos de América. La palma de la novedad la lleva Francia, pues entre los objetos presentados por ella se halla un mapa mecánico, un tratado de geografía mnemotécnica, una lotería musical, un estéreo métrico, un aparato para que los ciegos puedan escribir la música y describir los colores, un regulador para el movimiento de los dedos, un aritmógrafo raro, un lectoriógrafo para acelerar el aprendizaje, otra máquina que tiende al mismo fin, varias tablas de música para la composicion de diapasones, un omnitónico para la enseñanza del canto, un velocimano para la enseñanza del uso de los teclados, y varias especies de portaplumas, tinteros y otros varios objetos utilísimos.

Entre los objetos que presenta Bélgica, que son pocos pero buenos, hallamos una imprenta de bolsillo para la escritura de los ciegos, y unas pizarras especiales para las escuelas; entre los de Prusia un modelo completo de escuela superior; entre los de Austria, cromolitografías preciosas, pizarras y juegos instructivos, maniquíes dibujados y máquinas para calcular; entre los de España aparatos para la enseñanza de la geografía, un silabario compositor y modelos de mobiliario pedagógico; entre los de Suecia unas cuántas cocinas curiosas; entre los de Italia una máquina para aprender á escribir, y entre los ingleses una Biblia escrita en doscientos trece idiomas y dialectos.

¿Publicará la Comision imperial, como es de su deber, los adelantos que se hayan obtenido? ¿Las comisiones extranjeras dirán á sus respectivos países qué es lo bueno de todo lo nuevo que se presenta para que la pedagogía lo aproveche? Y ya que en España la enseñanza es dirigida por el gobierno, ¿se proveerá este de los ejemplares necesarios de las novedades útiles, para propagarlos á fin de facilitar y allanar la enseñanza? Creemos sinceramente que sí.

La España en París.

Máquina de cavar.

Una de las experiencias que mas han llamado la atencion hasta ahora entre los asistentes á los trabajos agrícolas de la isla de Billancourt, ha sido la ejecutada con la máquina de cavar la tierra por el Sr. Bidwel de Nueva York. Aparte hay operacion de campo mas ruda, dificil y costosa que la de la cava, ni faena tal vez mas importante con relacion á los productos ricos de la agricultura.

La cava es entre los labradores el lujo de la labranza, y el cavador es entre los jornaleros el tipo de la laboriosidad. Una frase comun de nuestra patria, dice, aludiendo á los hombres activos y laboriosos, que *trabajan como un cavador*.

Todo cuanto se dirija, por consiguiente, á sustituir tan dura mecánica de la sangre humana con el mecanismo del hierro y de la sangre animal, es un adelanto económico y un gran progreso humanitario. La cavadora, si no los ha realizado ya por completo, se halla en vias de obtenerlos con leves modificaciones que deben exigir los diversos terrenos á que se aplique. En la Exposicion de París se tiene esta máquina por una verdadera novedad del concurso de 1867.

Consiste en un eje de dos pulgadas de diámetro á cuyos polos se encajan dos ruedas de dos piés y medio, las cuales sostienen diez orquillas de acero cada una de medio pié de ancho, separadas á igual distancia entre sí y provistas á su vez de cinco dientes con siete pulgadas cada una. Los diez horquillas y los cincuenta dientes de sus ruedas contribuyen á que la máquina cave una anchura de tres piés y ocho pulgadas de espesor. A los extremos de la barra que sostiene las horquillas-azadones, hay colocados pequeñas ruedas de friccion que se relacionan con dos excéntricas atravesadas por el eje principal, y en este dos hay montados por una manivela que maneja el conductor según lo requiera su presente, permiten la suspension del trabajo á voluntad, aun cuando la máquina continúe rodando por el terreno.

La invencion de este instrumento agrícola puede producir ventajas incalculables, pues basta decir que dos yuntas y un hombre hacen por hora el trabajo de tres hombres y tres cuartas, á mas de suprimir la ruda fatiga del labrador. La máquina de cavar, cuyo precio es de tres mil reales, y que lo mismo sirve para bueyes ó mulos ó caballos, está ya empleada en los Estados Unidos, en Escocia, en Inglaterra, Prusia y Baviera, siendo de advertir que una cumplida la ensayada en Billancourt es propia para terrenos blandos, aunque se fabrican experiencias con otra de mayor poder en la Gran Bretaña sobre terrenos excesivamente duros, y sus resultados han sido tan satisfactorios como que con tres yuntas cava un espacio de cuatro piés y medio, en vez de los tres que rompe la máquina.

La España en París.

GACETILLA

El Dr. Navarro Viola—Ese ciudadano argentino, detenido temporalmente en esta capital á consecuencia de sucesos políticos de su país, se halla hoy en Buenos Aires con el único objeto de reclamar la cesacion del estado de sitio, segun se verá por el escrito que en otro lugar publicamos, dirigido á la Asamblea Provincial en virtud del destierro que sufrió su protesta ante el Congreso Nacional.

El viaje del Dr. Navarro Viola, segun su propia declaracion, fue motivado por un párrafo de carta de nuestro excelente corresponsal *Luzbel*, en el sentido de que estando en Buenos Aires el interesado, no solo demostraria mayor valor cívico que agitando de lejos su cuestion, sino que talvez llegaria á conseguir el despacho.

Enviado á Méjico—El coronel D. Quintin Correa estaba nombrado en el carácter de Ministro de Bolivia en el Plata, Brasil y Paraguay; pero esa mision no tendrá efecto porque posteriormente ha sido encargado de pasar á Méjico como Enviado extraordinario, y con el especial objeto de felicitar al presidente Juarez en nombre de Bolivia por el triunfo de la causa republicana.

Ese nuevo nombramiento fué publicado oficialmente en La Paz, con fecha 1.° de Julio.

Defuncion—En la ciudad del Paraná ha fallecido el coronel de la República Argentina Don Joaquin María Ramírez, persona muy relacionada en la provincia de Entre Rios.

La barca española «Isabel»—Se nos ha proporcionado carta de uno de los náufragos de ese buque, en viaje de la Coruña á este puerto, y al publicar algunos párrafos no dejaremos de llamar la atencion de los colegas de España sobre la falta de inspeccion á los buques que parten para estas aguas con numerosos pasajeros.

A los 10 dias de haber salido la *Isabel* de la Coruña, despues de una permanencia de *seis meses* y sin que la autoridad marítima se cerciorase de su estado, se notó que el buque hacia agua, siempre en aumento hasta llegar á 17 pulgadas por hora. Desde ese momento todos los viajeros trabajaron incesantemente en la bomba, durante *cuarenta dias*, y solo así lograron salvar sus vidas arribando al presidio brasilero de *Fernando de Noronha*, donde la suerte les reservaba nuevos sufrimientos.

El 20 de Julio la *Isabel* se deshizo en la playa de dicha isla, y excusamos referir la escena que ofrecerian 150 personas, entre ellas 40 mujeres y niños, procurando alcanzar la tierra y salvar algo de sus equipajes.

La primer noche la pasaron hacinados en una choza, durmiendo en el suelo, y en los dias siguientes sufrieron escasez de alimentos y los rigores del clima cálido y malsano, mejorando un poco la situacion con la llegada de un pailebot con provisiones.

El 8 de Agosto, á los 18 dias de permanecer así, no habia seguridad respecto de la determinacion que se adoptaria, dudándose entre el regreso á España ó el seguir viaje á este puerto, cuando y como fuese posible en aquel punto tan lejano y desprovisto de recursos.

No es la primera vez que ocurren catástrofes ó peligros á buques españoles que se emplean en el trasporte de pasajeros, debido á su mal estado ó á descuido de los capitanes, y no estará de mas recordar las publicaciones que hicimos sobre el origen del naufragio de un bergantin en la costa de Cabo Verde, *por ignorancia é incuria de su tripulacion*.

Aviso á los prestidigitadores del Cerdon—He aquí el programa que la compañía Arabe contratada para el teatro internacional de París ha ofrecido al público:

1° Pulverizar con los dientes carbones encendidos;

2° Introducir en la boca hierros candentes y chuparlos como caramelos;

3° Comer hojas de higuera de Berberia (las espinas que tienen son como agujas);

4° Jugar con serpientes y escorpiones en libertad (las picaduras son mortales);

5° Comer escorpiones y otros animalitos asquerosos;

6° Ejecutar arriesgados ejercicios con yataganes, gumias, cimitarras, puñales, etc.

El Brasil y la isla de Martin García—Todavía el 11 no habia completa seguridad sobre la persona que desempeñaria la anunciada mision diplomática en el Plata, si bien la *Opinión Pública* insistia en designar al señor Cansansao de Sinimbú.

El *Diario do Rio* mira de reojo tal nombre, suponiendo que el único objeto que podria tener la mision en las actuales circunstancias, seria la relativa á la fortificacion de Martin García decretada por el Gobierno Argentino, en cuyo caso el referido diplomático á nada haria ó se comprometeria, puesto que tratándose de esa cuestion en las Cámaras Brasileñas declaró que el Imperio no tenia que ver con ella.

El colega fluminense dá gran importancia al armamento de Martin García, juzgándolo una restauracion anticipada de la fortaleza de Humaitá arrasada por uno de los artículos del tratado de triple alianza.

Incendio—Anteanoche se descubrió fuego en el *Hotel Americano*, y se supone que existia desde algunos dias, pues se notaba un calor extraordinario, y vino á conocerse el origen al abrirse un cuarto que hasta entonces habia permanecido cerrado.

Figúrense nuestros lectores la confusion que se armaria á la voz de ¡fuego! en una gran casa de tres pisos y con numerosos habitantes, muchos de los cuales fueron arrancados de los brazos de Morfeo!

Afortunadamente se logró sofocar el incendio siendo limitados los daños y sin que ocurriese desgracia alguna personal.

No hay que alarmarse—Unos amigos del Sr. Langlois nos piden la insercion de lo siguiente:

Despues de la fuga anunciada de D. Julio Langlois de esta capital, suponiéndola causada por el mal estado de sus negocios relativos á *La Nacional*, su presencia aquí y la esposicion que hace hoy en este diario, viene á restablecer la calma, y á desvanecer las malas impresiones de los rumores que han circulado. Personas que están en antecedentes de los negocios del Sr. Langlois con la direccion de *La Nacional*, nos aseguran que teniendo un crédito el primero con la direccion desde el año 1863 hasta la fecha que está sin liquidarse, y cuyo crédito representa una mayor suma á la de las imposiciones cuyos fondos no se han reunido, era-sí como estas se encuentran pagadas con un saldo aun á favor del Sr. Langlois que mientras que en las circulares últimas de la direccion se hacen aparecer desconfianzas hácia la Administracion del Sr. Langlois, la mejor prueba que nos presenta la persona informante de que no existe en realidad tal desconfianza, son estos testuales palabras de la direccion de *La Nacional* en su última correspondencia de 8 de Agosto del presente año.

«He hablado á vd. largamente en los correos anteriores acerca de Garcés de Marcilla y vd. nada me ha contestado. Quiero suponer que sea por olvido, pero en el caso presente es muy censurable esta omision, puesto que debe vd. saber perfectamente que el Sr. Garcés de «Marcilla» está cometiendo una série de abusos «que se avienen mal con la conducta que la «Direccion tiene trazada á sus Representantes «Llamo de nuevo la atencion de vd. sobre este «asunto que reclama de parte de vd. el mayor «interés y celo, puesto que tan indigno proceder «por el Sr. Garcés de Marcilla, está perjudicando «el buen nombre que la Compañía goza en «todas esas partes.

«De los fondos de Torres que obran en mi «poder no puedo tomar disposiciones algunas «como ha dicho á vd. anteriormente y siento «que vd. sin hacerse cargo de las justas y «razonables observaciones que le tengo hechas, «insista todavía en su demanda de reaguardos.

«Sobre V. ya mi opinion sobre el particular y «la conducta que desde un principio me he propuesto seguir.

«Creo que obrar de otro modo, nada se adelantaria sino que seria abrogarnos derechos que «ni me corresponden ni nadie me ha dado y de «lo cual pudieran suscitarse cuestiones internas «que yo debo tratar de evitar. A disposicion de quienes tengan derecho á ellos quedan «los fondos de Torres; pero no me es posible «atender á las indicaciones de V. porque de ello «podrian sobrevenir nuevos embarazos en un «asunto demasiado interesante para que se proceda con ligereza, sin prever los resultados que «podrian ser muy desagradables para todos.

Debiendo notarse que mientras las Circulares llevan la fecha del 1°. del mismo mes de Agosto la *posterioridad* de fecha en esas órdenes dirigidas al Sr. Langlois por la Direccion, niegan la desconfianza manifestada en dichas circulares, y debe creerse que este acto último destruye el primero. Nos niegan tambien le parezca que nos de estos informes, que el Sr. Langlois á fin de que en cuenta corriente y créditos á que entes nos hemos referido le fuese pasada por la Direccion y abonado, le manifestó á esta que suspenderia la remision de fondos, y no aceptaria ningun giro sin que antes le fuese remitido y acreditada el haber de la misma cuenta. Despues de estas esplicaciones que no podemos dejar de acreditar en la respetabilidad de las personas que nos las dá, creemos que los suscritores á *La Nacional*, no deben precipitarse en un paso arrebatado, sino llevar las cosas al camino de la calma, y no inhabilitar por medio de la precipitacion al Sr. Langlois, á fin que pueda salvar los intereses de todos los suscritores, por los medios razonables y equitativos.

Nuevo cementerio de París—Va á establecerse en París un vasto cementerio general, que ocupará 850 hectáreas, en las inmediaciones de Pontoise. Llamarase este cementerio de Mery, por estar situado á dos kilómetros y medio de Mery sur Oise: distará 22 kilómetros y medio del cementerio Montmartre, que será el punto de partida de los trenes fúnebres. Desde el cementerio Montmartre se construirán dos ferro carriles al cementerio Mery, uno para los carruajes fúnebres y otro para el tránsito de las personas que quieran visitarlo. El gasto total de compra de terreno y de construccion de vias férreas importará unos tres millones de pesos.

El paraiso—Abulcola, escritor árabe, refiere que una vieja habiendo preguntado á Mahoma, lo que se tenia que hacer para ir al paraiso, el profeta le respondió:

—Amiga mia, el paraiso no es para los viejos; pero consuelos; si no hay viejos en el paraiso es porque todos rejuvenecen entrando en él.

—Alabado y ensalzado sea Dios y Mahoma su profeta, concluyó la vieja dando brincos de alegria.

Serenata de otoño—Angel divino de negros ojos,—no tus desdenes me den enojos.—Tú eres la dueña de mi albedrio;—tú, el solo encanto del pecho mio;—¿por qué inhumana, bella, mas que el lucero—de la mañana,—no escuchas los suspiros del bardo errante,—y sus cantares tristes premias amante?

. . . .

Cesa la cancion de amor,—se escucha débil rumor,—y una misteriosa puerta,—por mano invisible abierta,—se presenta al trovador.

Entra en un patio sombrío—que musgo verde tapiza,—y allí, con potente brio. . . . .—Le pegan una paliza—de padre y muy señor mio.

La Villa de Minas—Tenemos algunas noticias sobre esa pintoresca poblacion cuya calma no ha sido interrumpida.

La antigua iglesia fué demolida, y en el sitio que ocupaba empezará en Octubre la construccion de otra cuyo costo será de 40,000 pesos.

Se recibieron de Barcelona dos imágenes talladas en madera, que importan 700 pesos y acusan la mano de un artista inteligente.

Se ha formado una banda de música compuesta de 14 instrumentos, sostenida por suscricion del vecindario.

En el mes pasado se abrieron en la villa y campaña 17 casas de negocio y se espidieron 12 permisos para edificar en la primera.

Interesante para la agricultura—Ha empezado en París el ensayo comparativo de las máquinas agrícolas presentadas al concurso universal. Las guadañadoras han roto la marcha ante un jurado compuesto del marqués de Avrincour, gran agricultor de Francia; de Tisserand, director general en la casa del emperador; de Don Emilio Santos, español, de Reinolds, comisario régio de los Estados-Unidos; de Le Sage, distinguido escritor, agricultor y viajero, y de otros tres franceses notables en agricultura, cuyos nombres no recordamos ahora. Quince han sido las máquinas competidoras, cuatro norte-americanas, seis francesas y cinco inglesas.

Como era natural, los norte-americanos han vencido; despues van los ingleses, y en último término queda la Francia. Los fabricantes de los Estados-Unidos que han hechado han sido MM. Cortaiel, Massey, Perry y Wood. Los que mejor han funcionado han sido los dos últimos; los cinco ingleses son Samuelson, Kersley, Brigham, Howard, Pickesley y Simó, y de ellos el que mas se ha distinguido, pero sin llegar con mucho á los norte-americanos, ha sido Samuelson; los franceses competidores han sido Peltier, Legendre, Lellier, Noel y Darand.

La guerra y el porvenir—Vayan estos elocuentes párrafos del *Diario do Rio*, para los que piensan en los misterios del porvenir.

«La cuestion de la guerra no se puede resolver sino por la victoria. El dia en que la bandera nacional flote en las almenas de Humaitá ó en la catedral de la Asuncion, en ese dia, sí, comenzará el nuevo periodo de trabajosas complicaciones para el Imperio.

«La guerra del Paraguay concluida, no es ni será mas que el prólogo de otra guerra próxima que solo Dios sabe cuando y como se acabará.

«Es por eso que hemos insistido é insistiremos en la necesidad de organizar un nuevo ejército.

«La verdad verdadera es que para auxiliar al Imperio, en la alianza que con nosotros celebró el Gobierno Argentino, «no puede conseguir «ocho mil soldados; pero si mañana ese gobierno por el pueblo ó ese pueblo en el gobierno lanzase un grito de guerra contra el Brasil, entonces en vez de ocho mil se levantarian ochenta mil bayonetas.»

Ferro-carril en la ciudad—Una de las cosas que llamaron la atencion del Sultan durante su permanencia en Lóndres, fueron las líneas de ferro-carriles que atraviesan la ciudad en todos sentidos para el tráfico interno, y en particular el saber que diariamente corren desde la estacion de Moorgate Street, en la City, á la de Paddington, 400 trenes, todos ellos alumbrados hace años por gas, en los cuales transitan de 84 á 90,000 personas cada dia. Por este dato se puede calcular cual será el movimiento general, teniendo en cuenta las circunstancias de las demas líneas.

El lujo y los placeres—Ha causado gran sensacion en París el discurso pronunciado en el Cuerpo legislativo por M. Jules Simon, atacando el lujo y el empeño de hacer de aquella capital un centro de placeres y continuas fiestas, con grave perjuicio de la nacion entera. Tales palabras, en medio del entusiasmo producido por la Exposicion, son por demas significativas, y el ministro de Estado se ha visto precisado á rechazarlas, suponiendo que se queria halagar á las clases pobres y despertar en ellas ideas hace tiempo adormecidas, para volver á la organizacion de 1848.

Gastos del Sr. Gobernador—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la rectificacion que hacemos en la Seccion Oficial, de un error de imprenta que ha dado lugar á interpretaciones, por parte de un colega, error que queda hoy salvado.

Moneda de cobre—Nos consta que la Comision encargada de estudiar el proyecto presentado al Gobierno para dotar al pais de cambio menudo que tanta falta hace, se espidió ya y presentó su informe. Tres miembros aprueban el proyecto, dos presentan un informe en minoria.

Creemos que el punto esencial que creó una disidencia es relativo al valor intrínseco de la moneda; pero con los datos que le suministra la Comision el Gobierno podrá resolver lo mas conveniente.

Matrimonios aerostáticos—En los Estados Unidos comienza á ser moda verificar los enlaces matrimoniales en el espacio. A principios de este mes en Pittsburgo (Pensylvania), se elevó retenido por un cable, un globo, del que estaba suspendida una preciosa barquilla, dentro de la cual se hallaban los prometidos esposos y el alderman. Verificado el enlace en las nubes, descendió el globo, dejó en tierra al alderman, montó en su lugar un médico, se picó el cable, y al poco rato el globo desaparecia en los aires, donde los recien casados pasaban las primeras horas de su luna de miel.

Novedades—Montevideo va conociendo poco á poco todos los géneros de novedades destinados al recreo del soberano público.

Nos faltaban espectáculos de sonambulismo y magnetismo, pero ya se anuncia uno para el miércoles próximo, dado por el Sr. Parizi con la cooperacion de dos *mediums* femeninos.

En materia de música tenemos á Gottschalk, tenemos al distinguido clarinetista Croner, que es una notabilidad segun el voto de los inteligentes, y si no estamos mal enterados debe aumentar esa falange un pianista de primer órden.

Otra de las novedades que no deja de ser nueva aunque data de algunos dias, son las consultas de quiromancia cuyo objeto es nada menos que conocer el porvenir leyéndolo en las lineas de la mano como en un libro.

A propósito de esa adivinacion, referirémos un hecho cuya exactitud garantimos en todos los terrenos, como se dice generalmente por la prensa cuando se tiene miedo y se quiere aparentar mucho valor para un desafio.

Un artesano se empeñó en que el quiromántico le revelara su destino, y entre las respuestas que obtuvo fué una de ellas la seguridad de que haria fortuna.

Se retiró el cliente lleno de fé; contra su costumbre compró un billete de la lotería jugada anteayer, y ¡cuál no seria su sorpresa al saber al siguiente dia que le habia tocado el premio de diez mil pesos!

Ignoramos cual sería su conducta respecto del quiromántico; pero nos inclinamos á suponer que tendrá bastante gratitud para significarle su propósito de constituirse en fervoroso propagandista de la quiromancia.

Los paraisos de un candidato—De un diario argentino tomamos la siguiente composicion, que á nuestro modo de ver debe cantarse con acompañamiento de violon:

LOS PARAISOS DE UN CANDIDATO.

(Cuando sea yo gobernador.)

«Se encerrarán los poderes
Dentro de un límite eterno;
Y no habrán de gobierno
Las mujeres:
Con mi política unidos
Todos al bien marcharán,
Y ya no se ajitarán
Los partidos.
¡Quien mandando yo alborota!
¡Quien no es sincero patriota!
¡Quien desbarra?»
Otra cosa es con guitarra.

«Irán siempre en su trabajo
Las oficinas corrientes,
Aunque lleven expedientes
A destajo.
Haré salir de sus ócios
A la turba de empleados,
Que á gefes poco versados
En negocios,
Confunde, abruga, impacienta,
Sofoca, aburre atormenta,
Y sobrebarra.»
Otra cosa es con guitarra.

Sempronio, tus intenciones
Son patrióticas, honrosas;
Pero no pasan de hermosas
Ilusiones:
Nada, ylucha con inópia;
De intrigantes ambiciosos,
Egoistas, perezosos
Con la cópia;
Y dirás (hago una apuesta)
«Otra vez para esta fiesta
¿Quien me agarra?»
«¡Vaya al diablo la guitarra!»

Mortalidad—Setiembre 21—Juan Montagne, francés, 66 años, casado; N. Barbat, africana, 90 años; Camilo Figueredo, oriental 24 años, soltero; Andrés Gormaerda, español 80 años.

Pasageros—Por el vapor americano *Eward Everett*, de Buenos Aires.

Santiago Calzadilla, Antonio Soler, Miguel Soler, Francisco Caruthers, C. Lastarria, Antonio Alburquerque, Ricardo Williams, John Smith Henry Brice, José Denes, Pedro Bonabel, Chas Leman, Jacinto Casanova, José Gandulfo, Antonio Seoz, Juan Arroqui, Leon de la Arca, Jorge Monnibert, Luis Husson, Tomas Fuller, Miguel Zuñigo, Isidro Gabert, Tomas Dailey, Domingo Ley, Andres Shalbert, Leon Guirs, Domingo Igatosta, Emilio García, Francisco Moreno, José Ruiz, Francisco Carulla, Juan Godoy.

El clarinetista Croner—El público, que es el juez mas competente, ha ratificado anteanoche de la manera mas completa, la opinion anticipada por la prensa respecto del clarinetista portugués D. Rafael Croner.

Ese privilegiado artista es de aquellos que siempre arrancan unánimes aplausos.

En el saxophone, que es un instrumento de metal, se descubre todo el sentimiento y la ejecucion de que es capaz el Sr. Croner. Las notas imitan tan perfectamente la voz de tenor, que algunos aficionados se figuraban oir al célebre Tamberlick.

Varios compatriotas y amigos del Sr. Croner le obsequiaron con una medalla de oro grabada por el hábil buril de D. Pedro Correch.

Concluida la funcion toda la orquesta de Solis hizo una ovacion al distinguido artista, acompañándolo hasta su domicilio.

Vapores—Llegarán hoy el *Villa del Salto* y el *Charrúa*.

La «Anita»—Esa barca francesa, en viaje de Burdeos á Buenos Aires, fué hablada por la *Michel Picasso*.

Biblioteca del Siglo—Con la entrega que recibirán hoy nuestros favorecedores, termina la interesantísima novela *Barolet*, que desde el próximo domingo será reemplazada por una obra de no menos mérito titulada *Lucrecia Borgia*.

Reunion—Hoy á medio dia deben reunirse los accionistas del teatro de Solis.

Como el objeto es elegir la nueva Comision, lo recordamos á los interesados para que sean puntuales.

Mas vendrán ocasa—La barca *Annie Wood* llegada ayer, trae materiales para el ferro-carril central del Uruguay.

El Circo—Hoy habrá corrida de sortija en ese punto.

Teatros—La compañía dramática representará esta noche el precioso drama *El cura de aldea*.

En Solis se cantará *La figlia del regimento*, y tocará el Sr. Gottschalk acompañado por el jóven Celestino.

Esposicion—En el siguiente número publicaremos la esposicion del Sr. Langlois á que se hace referencia en una gacetilla. Queda hoy por falta de espacio.

Desgracia—Ayer á la tarde hubo un desplome en el horno de ladrillos de la casa volada, dejando bastante mal herido á un peon.

TELEGRAMA

Buenos Aires 21 de 1867, á las 6 de la tarde.

El secretario inglés regresó al campo enemigo.

Un pasado dice que Lopez fusiló ultimamente á varios oficiales.

La montonera de Varela permanece ocupando los valles de Salta.

El vapor «Esmeralda» vará subiendo, por lo que faltaria el lúnes.

Se anuncia el viaje de Luque para esta.

JUNIOR Á LA STRIBUNITA.

Setiembre 21 á las 10½ de la mañana.

Sé evidentemente que Lopez ha pedido un armisticio de treinta dias continuando las negociaciones de paz.

TELEGRAMA PARA LA BOLSA.

Setiembre 21 á las 3 de la tarde.

Bonos 54½ p. % subiendo.

Gas—Se han vendido 13 acciones á 90 p. % de premio.

Cambio, sobre Lóndres á 38½ por plts.

Sobre Rio Janeiro 35$500 por onza.

No se habló de otra cosa que de la paz.

SOLICITADAS

Biografía edificante.

Sr. D. Adolfo Vaillant:

Es vd. atacado indignamente por un Mr. Huard que todo el mundo conoce, desde el tiempo de la guerra grande, en que desempeñó muy bien cierto papel, hasta hoy que acumula los diferentes oficios de procurador, profesor en la Universidad (pobre Universidad!) y en casas particulares, á la vez que de mercachifle y corredor mas ó menos *marron*.

Pues bien, si vd. quiere hacer conocer cual es el famoso personage que ataca á reputaciones sin tacha con un fin bien conocido, le ofrezco una biografía de la vida pública, *privada*, política y crítica de ese hombre, cuya lectura lo obligará pronto á bajar la cabeza.

De vd. amigo y S. S.

Un antiguo Legionario.

Núm. 5462.

Pregunta.

Se desearia saber cual es el maestro carpintero que hizo los muelles de Aduana situados frente á los depósitos de Herrera, por tener el que esto pide un muelle que hacer en este momento en una barraca.

I. A. N.

st. 21-2p. núm. 5444.

Los muelles.

Contesta el maestro que suscribe á la pregunta de I. A. N. que no vaya á equivocarse el cariño, confundiendo el que está situado en el centro de los almacenes Herrera, el galpon y la rampla con el de la boca-calle de Zavala entre los almacenes Caperro y Herrera—porque del primero podria responder el que suscribe, pero si hubiese hecho el segundo tendria por toda la vida un remordimiento de conciencia.

Un Carpintero.

núm. 5445. st. 22-2p.

El Señor que desea saber quienes han sido los constructores de los muelles del depósito Herrera, puede ocurrir á la barraca Balcarce, calle del Cerro-Largo núm. 104. *P. y M.*

Núm. 5460.

Agradecimiento.

Sr. Editor:

Desde siete años me hallaba atacado en las dos piernas de una erisipela que me tenia tullida, sin poder caminar. Apesar de haber sido asistida por varios médicos, mis dolencias aumentaban en vez de disminuir. Cansada de seguir un tratamiento que no me proporcionaba la mas mínima mejoria, recurrí á la filantropía del Sr. D. Roque Vila.

Este Sr. cuyo celo humanitario se ha hecho notable en varias circunstancias, me prodigó los cuidados mas delicados.

Gracias á esto y á su perseverancia, me veo hoy completamente sana, pudiendo salir de mi casa y dar los pasos que requiere mi avanzado edad.

Como el Sr. Vila me ha proporcionado sin interés alguno, una agua cuya preparacion es solo conocida por él, hago pública su conducta en testimonio de mi eterna gratitud.

Montevideo, Setiembre 22 de 1867.

Núm. 5465. *Cármen Arenas.*

Aceite puro medicinal

DE HÍGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

Ningun hombre puede decir cuando un tísico ha llegado á tal extremo que no puede ser curado con el aceite de hígado de bacalao. Siempre produce alivio. Aun los que están desahuciados vivirán mas tiempo—y con menor dolor—con el aceite que sin él. [illegible] Núm. 389.

Agua Florida de Murray y Lanman.

A demas de su superioridad como perfume sobre sus costosos compañeros de ultramar, es un delicioso cosmético facial [illegible] Núm. 191.

Tónico oriental para el cabello.

Mírese una persona al espejo, despues de usar por espacio de una sola semana el *Tónico oriental para el cabello* [illegible] Núm. 290.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Setiembre 21 de 1867.

Muy regular concurrencia asistió ayer á la Bolsa. Circuló rumores por los telégramas recibidos de Buenos Aires, que habria paz.

Las transacciones en este dia estuvieron algo animadas.

De las pizarras de este establecimiento tomamos lo siguiente:

VENTAS DE FRUTOS.

1000 cueros de potro salados de 34$ á bordo á [illegible] id vaca qq. 19.00; 24.000 qq. carne de la Capital para la Habana qq. 15 2/8.

DEUDAS.

10000 $ Deuda franco-inglesa á 50 p. % para el 1° de Octubre, íntegrada á favor del comprador; 1000 $ id id id 60 p. % para el 4 de Octubre.

BONOS.

35,875 $ Bonos á 50 p. % al contado.

ACCIONES.

3 Acciones del Banco Comercial al 29 p. % de premio.

12 id del Fomento Territorial para 15 de Noviembre á la par.

31 id id para el 25 á 91 p. %.

Tomado del *Telégrafo Marítimo*:

ESPORTACION.

Ventas de ayer á última hora.

Bahia—Por «San Antonio» de Valparaiso, 1560 sacos á precio reservado; ídem 125 bls 2 qq. despoto.

Azúcar—10 bcs. refinado del Havre 28 fcls. [illegible]

Sardinas—200 cajas francesas las 4½ reservado.

Coñac—200 cjs. francés 18 rls. depósito.

Sal—Al Pagar de Cádiz un cargamento á entregar en un puerto del Uruguay á 3 rls fanega.

ESPORTACION.

Tasajo—Se han vendido ayer unos 1600 qq. de un saladero de la capital para la Habana á 15 rls. por qq.

FLETAMENTOS.

Ademas de la extensa lista que ayer anunciamos hemos tenido conocimiento de los siguientes:

A cargar en un puerto del Uruguay carne tasajo para el Brasil, un berg. gta. brasilero á 4, 5 y 6 rls. [illegible]

A cargar en puerto para Apuel cálidas y el mismo salado, un berg. gol. inglés á 3 s. [illegible]

Una gol. americana para Hapuel en 6650 en 480 plas. mensuales.

A cargar en el Uruguay para la Habana, una barca española á 9 rls. y 5 p. % de capa.

ÚLTIMA HORA.

Se ha vendido el cargamento del «Roberto B.» de Matanzas á los precios siguientes:

100 cajas azúcar blanco 1$50 cts. despoto, 175 id id 2$ 2$10 cts. id, 253 id id quebrado 2$10 cts. id., 100 pipas caña 69$00 cts. id.

ADUANA

Aforos de Almacenes—Dia 21.

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 21.

[illegible]

Reembarco—Dia 21.

[illegible]

Despacho de Almacenes—Dia 21.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 21.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 21.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor paq. americano «Edward Everett», de 130 tons, capitan Chadwick con 35 pasajeros [illegible]

[illegible]

Fondeados fuera del puerto—Dia 21.

Cardiff, barca ing. «Annie Wood», al Ferro-carril Central Uruguay con útiles para id.

Cardiff, berg. holandés «Goereebt en Oldambt,» á C. Guerra con carbon.

Cádiz, berg. portugués «Amelia,» á C. y Pino con sal; sigue para Fray Bentos.

Entradas de cabotaje—Dia 20.

[illegible]

Salidas de Cabotage—Dia 16.

[illegible]

Llevan balija.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto saldrá el 23 del corriente, el vapor nacional «Villa del Salto». La correspondencia se recibe en el correo hasta las tres de la tarde y en la sucursal hasta última hora.

Noticias Marítimas.

Movimiento marítimo de Rio Janeiro.

El 9 del corriente cerró registro para Montevideo el berg. gol. portugues «San José» [illegible]

Entrada.

Setiembre 9, Montevideo con 19 dias, barca inglesa «José Lemeira».

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

El Domingo 22 de Setiembre de 1867

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

dada por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK

Con el concurso de la Compañía Lírica

REPRESENTANDO

La Figlia del Regimento

[illegible]

Programa.

[illegible]

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

Domingo 22 de Setiembre

El drama en [illegible] titulado

EL CURA DE ALDEA

La petipieza

EL MAESTRO DE ESCUELA

Está en ensayo el drama histórico

GARIBALDI EN SAN ANTONIO

REMATES

Santurio y Escardó

¡GRAN REMATE DE 14 SOLARES!!

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Cárlos Moratorio

[illegible]

Calle Real empedrada y con vereda.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Mateo Astengo

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benito Luciardo

[illegible]

E. Castellanos y Ca

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

G Varela y Ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Andrés Wells y Ca

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

G. Ibarra hijo

[illegible]

Rughi y Blanco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Luis C. Franco y Ca

[illegible]

Julio de Mendeville

[illegible]

Ireneo Montes

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

A mis deudores

La Sombrereria antes *Fashionable* hoy *Civil y Militar* calle 25 de Mayo 338 esquina Cámaras avisa á todos sus deudores que en el término de 30 dias no pasen á pagar sus cuentas, aparecerán sus nombres en los diarios de la capital hasta que hayan pagado—Montevideo, Setiembre 21 de 1867. st. 22-6p.

Contra Prevencion

[illegible]

Mensagerias Comerciales

125 - Calle del 25 de Mayo - 125

[illegible]

Rectificacion.

[illegible]

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUÍMICAS DE MOUHIE, [illegible]

Depósito en la Botica del Cerro, calle del 18 de Julio. st21—3pst

Traslado al público

[illegible]

¡Gran rebaja de precio!

¡Cohetes voladores!

SUPERIORES

DE TIRO Y DE LUCES

á 70 cents. la docena

En la Direccion G. Pirotécnica

Calle del Sarandí, núm. 252

Inspeccion Científica

MUNICIPAL

[illegible]

Judicial [illegible]

Ama de leche [illegible]

Terreno [illegible]

D. Antonio Mitre [illegible]

Compañía [illegible]

Se alquila [illegible]

Máquina de coser [illegible]

Salon [illegible]

Interesantísimo [illegible]

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$ 518,761 86
Valores á cobrar	669,933 69
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	1,991,387 79
Diversos deudores	548,106 29
	$ 3.728.932 63

PASIVO

Capital	$ 1.000.000
Emision: Billetes en circulacion	1.085.772
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	940 146 88
Varios acreedores	703 033 75
	$ 3.728.932 63

Montevideo, 2 de Setiembre de 1867. *P. Varela.*

Vº. Bº.—Peñalva. set. 5-15p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.618.265 30
Acciones: por 1550 á suscribir	775 000
Sucursales: cj. de Capital	770.000
Diversos deudores	504,0.8 69
Casa, calle de Zavala	31.952 58
Muebles	5.518 67
Material de escritorio	7,819 34
Id de emision	36.000 29
Gastos generales: Por los exceimados hasta hoy	8,301 63
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	207,314 31
	$ 4.572,736 20

PASIVO.

Capital	2 000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.170,040 53
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	63,412 87
Diversos acreedores	62,934 41
Ganancias y pérdidas, Ganancias decretadas hasta hoy sujetas á liquidacion	41,010 46
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.227.203 20
	4.572,736 20

Montevideo, Setiembre 3 de 1867. *F. L. da Costa Guimaraens*, Gerente.

Comision Fiscal—*Patle.—Lombardo.—Parra.* Vº Bº—Villalba.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

[illegible]

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867

ACTIVO

Caja	$ 677.558 44
Deudores por cuenta corriente	1.213.914 35
Obligaciones á cobrar	770,171 11
	$ 2.661,644 96

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	1,411,658 58
Emision, billetes en circulacion	955,990 38
	$ 2 667,644 96

Montevideo, Setiembre 5 de 1867. Pp. *Navia y Ca.* *L. A. Ribeiro.*

V. B.—*E. Gard.* st.7-1 m.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

DEBITO

Capital realizado	$ 2.000.000.
Reserva	500.000.
Depósitos y cuentas corrientes	9.817.687, 70
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	1.287.989, 20
	$ 14.605.676, 90

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 1.796.987.
Cuentas corrientas	11.533.585, 24
Caja—Existencia en efectivo	1.275.584, 66
	$ 14.605.676, 90

S. E. ú O.

Montevideo, 2 de Setiembre de 1867. pp. *Mauá y Ca.* *E. Berro.* *P. D. Kirby.*

Vº Bº—Villalba. s. 4-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.874.391 69
Cuentas Corrientes	1.066.173 32
Caja, existencia en efectivo	817,514 46
	$ 3.758.079 47

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000.000
Diversos acreedores	2.343.154 47
Emision en circulacion	414.925
	$ 3.758.079 47

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1867. *T. H. Jones*, gerente.

Vº Bº—Villalba.

VILLA DE LA UNION

PLAZA DE TOROS

[illegible]

CEREZAS

CHERRIES

CEREZAS

Quedan todavia unos pocos tarros de esta fruta muy exquisita á vender. Calle del Cerro núm. 38.

PARMENTIER

Fábrica de letras doradas y de bronce de todas clases. [illegible]

Calle 25 de Mayo 411

Judicial [illegible]

Atencion [illegible]

El Porvenir [illegible]

Importante [illegible]

Se ofrece [illegible]

Cocinero [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Milor [illegible]

Buen negocio [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Archicofradía del Santísimo.

D. TOMAS REVILLA

El lunes 23 á las 8½ de la mañana tendrá lugar el funeral de dicho hermano; se invita á los hermanos y hermanas de dicha archicofradía y los deudos del finado.

DON JUAN BERNARDO GARATEY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 3 de Setiembre de 1867.

La esposa, la hija, los hermanos y demas deudos de dicho finado, así como su albacea, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral, que por el descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el lunes 23 del corriente mes á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz.—El duelo se despide en la puerta del templo.—El presente sirve de la única invitacion.

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta negra y numeracion colorada.

SE JUGARÁ EL 24 DE SETIEMBRE DE 1867.

SUERTES.

1 de	250 onzas ó sean	4000	$ mn.
1 de		1000	«
2 de		500	«
4 de		100	«
4 de		50	«
20 de		20	«
30 de		16	«
128 de		12	«
312 de		10	«

500 suertes.

El billete entero vale 2 pesos 1 [illegible]

Montevideo, [illegible] st. 21-3p.

ESENCIA DE TABACO

Y ESPECÍFICO

Para curar ó aliviar la sarna en las ovejas

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 87, 91 y 93.

PRENSAS

AMERICANAS

PARA ENFARDELAR LANA

Calle 25 de Agosto núms. 87, 91 y 93

ESTÁ POR MUDARSE

Los dueños de la fábrica de picar tabaco

CALLE RINCON 260

[illegible]

Aviso de Policía.

Estando vencido el plazo concedido á los sirvientes por el Edicto del 3 de agosto ppdo., para sacar libreta, queda prorogado dicho plazo hasta el 30 del corriente; quedando prevenidos que á aquellos que no lo seguren en el plazo designado, se les impondrá una multa discrecional.—Montevideo, Setiembre 16 de 1867.—Por órden del Sr. Gefe—*R. Irigoyen*.—Oficial 1°. st. 17-10 p.

Aviso de Policía

Habiendo sido revocado por la autoridad que, como lo pedían los dueños de establecimientos de panadería se les permita la venta del pan por el sistema de libras, se previene á los panaderos y al público, para su mejor conocimiento, que desde el dia 20 del corriente en adelante, es obligatorio que todos los repartidores de pan lleven la correspondiente *Romana* para la venta de este artículo; previniéndose que todo aquel que falte á este requisito, ó cometa fraude en la cantidad, quedará sujeto á las penas establecidas en el art. 4° del Edicto del 22 de junio del presente año.

Montevideo, Sbre. 14 de 1867.

Por órden del Sr. Gefe.

R. Irigoyen—Oficial 1°.

st. 15-8p.

ATENCION

ARMERIA

51 - Calle Uruguay - 51.

FRENTE Á LA BOTICA DE LA TORTUGA.

En este establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser garantiendo la compostura—El todo á precios muy moderados.

st. 18 10p.

A los Panaderos.

Se invita á todos los repartidores de pan para el dia 22 del corriente á las 4½ de la tarde á una reunion que tendrá lugar en la Cancha de Valencia por un asunto de suma importancia.—Montevideo setiembre 19 de 1867—*La Comision.* st. 20-3p.

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

EN BARRILES DE Á OCHO Y DOCE Y SEIS GALONES

Hay en venta en la casa de Herm. G. Brock, calle del Cerro núm. 11.

Mensagerias Comerciales

445—25 de Mayo—445

[illegible]

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

BOLSAS

PARA LANA, TRIGO, HARINA, ETC.

ARPILLERA--ENCERADOS

Se vende calle del Cerrito 30 y 104.

AL PÚBLICO

[illegible]

Banco Mauá y ca.

DEUDA FRANCO-INGLESA.

[illegible]

Pianos y órganos

D. Matias Erausquin acaba de recibir de las mejores fábricas de Paris, ricos pianos y órganos; entre ellos uno de Pleyel, de concierto; pueden ocurrir á la calle del Rincon núm. 315, segundo patio en los altos. st. 17-8p.

CIGARRILLOS HABANOS

[illegible]

Colegio Inglés

103—CALLE COLON—103

J. W. BEARE

DIRECTOR

LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

SUS PROGRESOS MORALES Y MATERIALES EN EL SIGLO XIX

POR FERNANDO GARRIDO

PRIMERA EDICION ESPAÑOLA, CORREJIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

ADORNADA

CON UN NUEVO Y COMPLETO MAPA DE ESPAÑA

Y EL RETRATO DEL AUTOR GRABADO EN ACERO

Acaba de llegar el complemento de esta interesantísima obra y se halla á venta en

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros calle de los Treinta y Tres núm. 142

st. 16-3p.

Nueva Sombrereria

DE C. STARICCO

167-RINCON-167

En este establecimiento se encuentra de toda clase de sombreros, para hombres y niños y para señoras y niñas, como tambien gorros, corbatas, camisas, etc., etc. por mayor y menor. A mas se encarga de limpiar toda clase de sombreros, con puntualidad. El todo á precios módicos.

st. 21-1 mes. *Claudio Staricco.*

ARADOS AMERICANOS

TAMAÑO GRANDE

POR MAYOR Y MENOR

CORRALON DE BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto número 87

St. 18—10 p. 3ª pág.

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro-Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

Ag. 5—2 meses.

ANALES DE LA GUERRA

DE

Italia, Prusia y Austria

Coleccion de documentos, correspondencias particulares, reseñas de los movimientos y batallas de los ejércitos, beligerantes descripciones de los países á que se vaya extendiendo el movimiento de la guerra, biografías de los hombres ilustres, así civiles como militares, que con motivo de ella se distingan, relaciones históricas y detalladas de los acontecimientos mas importantes, juicios especiales de los sucesos, etc. etc., obra redactada, ordenada y coleccionada en vista de correspondencias particulares que se recibirán directamente del teatro de la guerra y de la opinion de los periódicos y autores mas importantes así nacionales como extrangeros bajo la direccion de don Victor Balaguer.—Acaba de llegar el complemento de esta interesante obra y se halla de venta en *El Madrileño*, gran depósito de libros calle de los Treinta y Tres, núm. 142.

Set. 20—1p 3.°p.

FOTOGRAFIA

SUD-AMERICANA

25 de Mayo n. 278

En esta casa han arreglado dos magníficos establecimientos, con lindos fondos de todos los gustos, y se hacen retratos de porcelana con doble fondo, de la mas nueva invencion, á caballo, con colores abrillantados, hasta de tamaño natural, que ofrece el retratista—

st. 21-20p. 3ª. pág. *Samuel Batory.*

SOMBRERERIA

GRAN NOVEDAD DE LA EXPOSICION DE PARIS

M. CLAVEL

315--CALLE DEL SARANDI--315

FRENTE AL CABILDO

Este nuevo establecimiento acaba de recibir de Paris un rico y elegante surtido de sombreros de todas clases, sombreros blancos de castor altos y bajos para hombre y niño, de felpa y de paja para hombre y niño y señoras; hay tambien un rico surtido de camisas, corbatas y otros artículos de Paris.

Todo se vende á precios muy moderados.

st. 18-15 p.-dia por %

FOTOGRAFIA LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

Desde el 16 de Marzo del corriente año, se sacarán retratos de todas clases sin escepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos de Nadar.

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Mená.

RETRATOS EN PORCELANA

[illegible]

De interes [illegible]

Se alquila [illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. Tambien es insuperable para baños, cuidados de la boca, friciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y eficaz para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Por mayor y por menor [illegible]

Casa de Victor D. MIRALLES

[illegible] calle Cerrito, Montevideo

Interesante al público

[illegible]

Terrenos.

[illegible]

Al público

[illegible]

Profesor francés [illegible]

Perro perdido [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Vapor nacional SALTO

Para Buenos Aires, Fray Bentos, Roman, Paysandú, Concordia y Salto.

[illegible]

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Por los vapores de primera clase

Susan Beirne, Cosmos, Julia y Rosa.

[illegible]

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

á Buenos Aires

[illegible]

Havre.—Bordeaux.—Marseille.

[illegible]

Anvers.—Nord-Amerique.—Angleterre.—Bresil.

Carrera de Vapores

[illegible]

Vapor Nacional «Villa del Salto».

[illegible]

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

[illegible]

Carrera entre Montevideo

Y BUENOS AIRES

Vapor Nacional «Charrua»

[illegible]

TARIFAS

[illegible]

Para Gibraltar,

BARCELONA Y GENOVA.

[illegible]

Para Valparaiso y Lima

[illegible]

Barca [illegible]

Vapor [illegible]

Para Génova [illegible]

Vapor [illegible]

Vapor [illegible]

Vapor [illegible]

Edward Everett [illegible]

Rio Paraná [illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este exquisito perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos.* Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al animo desfallecidos. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

es un remedio seguro y rápido. La mas selecta [illegible] parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y America Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien extirpa del cutis las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos

Es tan delicioso como la Esencia de Rosas y comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentifrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarlo solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre de la legítima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA-PELO
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

las raices y filamentos del pelo. Conservándolo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerias de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS

ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiera una lista de las enfermedades que pueden conducir á la Tisis ó terminar en ella, nombrariamos muchas como la

Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la garganta.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte inferior de la espalda de la Traquea.
Inflamacion de la Traquea ó garguero.
Inflamacion de los Bronquios ó sean Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Higado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero sí sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado excepto con la Dispepsia y Afecciones del Higado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga experiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con toda certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hótel Washington
Esquina Washigton y 1.° de Mayo

Los dueños de este Hotel han establecido en este el Restaurant «Villa de Nápoles», ofrecen á sus favorecedores [illegible], servicio [illegible], comida excelente, á los siguientes precios:

Pension entera	$ 20 por mes	SALA PARTICULAR.	
Id. media	» 11 id.	Pension ent Id.	$ 25 por mes
Comida	» 0.60	Id. media	» 15 id.
Almuerzo	» 0.50	Comida	» 0.80
		Almuerzo	» 0.60

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.

m27 p.

HOTEL DE ITALIA
CALLE DE MISIONES

Este acreditado Hotel acaba de abrir su nuevo comedor al lado de la entrada de dicho.—Su propietario ofrece al público, aseo, y buen servicio contando para esto con uno de los mejores cocineros que existen en Montevideo, pudiendo dar comida á la Francesa y á la Italiana.

En este Hotel se toman pensionistas á los siguientes precios:

Por comida y almuerzo por mes..... $ 25
Por comida..... 18
Por almuerzo..... 12
Un almuerzo..... 50
Una comida..... 1

NOTA—Se encargan en este Hotel de banquetes, ramilletes, ambigú, bailes, tanto en casas particulares como en el mismo Hotel.

Los precios de los cuartos ricamente amueblados que posee dicho Hotel son con comida, almuerzo y todo servicio 40, 50 y 60 pesos cada uno.

st. 12-15 p.

TORNERIA DE SOLIS
CALLE JUNCAL NÚMEROS 14 Y 16, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterias, moldes para fundicion etc. etc.

Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.

st. 17-1 mes.

Seminario Bonaerense

Inaugurado en la ciudad del Salto el 9 de Julio de 1864 y abierto nuevamente en las Piedras el 26 de Agosto de 1867

Habiendo dedicado mis mejores años á la tarea ingrata y espinosa de instruir y educar la juventud, he dirigido con el mejor éxito diversos establecimientos de educacion en Buenos Aires y esta República desde el año 57, é instado por algunos padres de familia para establecerme en las Piedras, he abierto el Seminario que tube en el Salto y que será una miniatura de los colegios norte americanos.

Para que la enseñanza sea fructífera el establecimiento no admitirá sinó un número limitado de niños, los cuales podrán ser pupilos, medios pupilos ó externos y recibirán instruccion diaria de los ramos de enseñanza siguientes: religion cristiana, aritmética comercial, gramática patria, escritura inglesa, lectura en prosa y verso, sistema métrico decimal, geografía é historia universal y elementos de idioma francés.

En el momento que haya alumnos para ello abriré cursos especiales de los idiomas ingles y latin, teneduria de libros, dibujo y música.

Contando con la eficacia de los métodos mas modernos para el progreso rápido de la enseñanza, me permito asegurar que no serán defraudadas las esperanzas de los padres que depositen en mí su confianza para la instruccion y educacion de sus hijos.

El Director.

set. 19 4p.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 18 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel J. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno,
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn29—pm

Empresa del Teatro de Solis
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Deseando la Comision Directiva del Teatro Solis, no prolongar por mas tiempo su periodo administrativo, invita á los Sres. accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo 29 del corriente á las 12 del dia, con el objeto de elegir la nueva Comision Directiva, de recibir la rendicion de cuentas de la actual, y de proceder á la vez á la discusion en particular de los Estatutos presentados por la comision especial, que fueron aceptados en general en la sesion del dia 1° del corriente.

Nota—Se suplica á los Sres. Accionistas que por ignorarse su domicilio ó por cualquier otra causa, no hubiesen recibido el impreso que contiene el Proyecto de Estatutos, se dignen mandarlo buscar á la Secretaria de la Comision en el mismo teatro todos los dias de 1 á 3 de la tarde.

sel 19 7p.

COMISION CENTRAL
De Cementerios

Montevideo, Setiembre 17 de 1867.

Hallándose próximo el dia de Difuntos se previene á las personas que tengan sepulcros que construir ó colocar lápidas en los nichos del 1er. y 2° cuerpo del Cementerio público, que deben dar dichos trabajos prontos el dia 30 del próximo octubre.—El Secretario.

sel. 18-9p

D. Juan J. FERNANDEZ—Comisario de la 3.ª Seccion—Sírvase Vd. comunicarme públicamente por medio de la prensa, en el término de tres dias á quien á entregado mis papeles sacados por Vd. de mi cuarto, calle Washington núm. 195 por orden del Sr. Gefe Político, en el dia 8 de Mayo del presente año, inmediatamente despues de mi arresto. Entre esos papeles están los recuerdos de mi familia, papeles de mucha importancia, que dejado bajo su responsabilidad, no contestándome y que resultasen perdidos.—S. S. R.—Pedro Bosa.

sel 20-3p.

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ mn. cada número.
[illegible]

RAVIOLI
Al Hotel de Italia

[illegible]

DILIJENCIAS
LA ESTRELLA
DE CANELONES Y SANTA LUCIA
LA GUADALUPE
De Canelones y Santa Lucia

[illegible]

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143

Frente á la confiteria de la buena moza

Las familias que quieran honrarnos con su confianza encontrarán en esta establecimiento, el mejor surtido de calzado, sino tambien lo mas selecto y elegante que haya fabricado hasta ahora en los mejores fábricas de Europa para señoras, niñas, hombres y niños, todo á un precio sumamente barato.

p. 27-1 mes.

Buena especulacion

[illegible]

Fábrica de camas de fierro

[illegible]

Prevencion

[illegible]

J. 9 perm.

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA y MUEBLERIA
Calle del Sarandi núm. 227

Se recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y los precios moderados habiendo recibido las casas las mas modernas en su ultimo viage á Europa.

sel 3 1 m.

Se Vende ó se Arrienda

Una chacra con dos edificios, con sus correspondientes maquinas, útiles para trabajar, en dos piezas de material, situada en las puntas de Pando, casa conocida por la antigua de Bonilla, en la misma orilla del camino que vá para el Cerro Largo; para tratar, ocurrir á la calle de Paysandú, núm. 171, al Sr. Gonzalez.

ag.24-1m.

MERCERIA
DEL
PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Whistillo de juegos de composicion fino, 1 15 $ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—*Louis Martinez y Ca.*

ag. 23-1 mes.

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Gauna hnos. calle Cerro Largo núm. 31.

st. 11-perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

Hay de doscientas clases [illegible] de quebraduras [illegible] con los bragueros de esta acreditada fábrica.

RICA YERBA
PARAGUAYA
GARANTIDA DE SUPERIOR CALIDAD

Se ha recibido en los almacenes de Marcelino Aduriz calle Reconquista y [illegible] entre las calles Cámaras y Colon. En el almacen hay un rico surtido para mesa, gran surtido de porcelanas, cristaleria, [illegible] por mayor y por menor, [illegible] ingleses, [illegible] á precios sumamente baratos.

al 18-10 p.

Boteria Nueva
CALLE 25 DE MAYO 125

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al público en general que ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las mejores fábricas de Paris y otros puntos; botas y botines de Hulla, calzado de señora de todas clases y para niños, hay también un rico surtido de baljas, el todo á precios moderados.—*P. Coorvado.*

st 11-15a.

CASA DE PARTOS
63—CIUDADELA—63

Madame Martin, Partera, de primera clase de la Facultad de Montpellier y aprobada por la Junta de Higiene de esta República, avisando la falta que hace un establecimiento de esta clase donde las personas que vienen de la campaña pueden ser asistidas con todo esmero, ha establecido su casa para recibir pensionistas para las que quieran ocuparla.

Asiste las personas que se interesen, puede ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche, con toda confianza reservada en el centro de su familia y á precios módicos.

ag. 18-1 mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarla.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de nuevo el nuevo taller de los señores Clero y Hijo.

m. 1-perm.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y C.ª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 229.

En dicho establecimiento existen todas las fotografías que hizo Bate y Ca.—En esta fotografía se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.

jn. 22-3m.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CARRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415

Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared, y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantía de año y medio.

sel. 3-2 meses

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª seccion—Por el presente cito, llamo y emplazo á don Pedro [illegible] para que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias contados desde su publicacion á estar á derecho en la demanda que le pone don José Javier por cobro de pesos provenientes uno de su [illegible] arreglo á derecho. Aguada, Setiembre 12 de 1867.—Francisco Castro, Juez de Paz.

st. 12-10p.

Ojo á los zapateros

Se venden diez cañas de hormas [illegible] en la zapateria de Tristan [illegible] la Bajada calle del Cerro 77.

ag. 20-1 mes.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, revolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar. Á mas un gran surtido de fantasias concernientes al ramo de armeria; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.

st. 10 6 meses

GRAN NOVEDAD
EN EL
BARATILLO
ORIENTAL
Calle de San José número 140.

Se ha recibido por el buque «Don Quichotte» recien llegado del Havre, un selectísimo surtido de artículos de novedad para la estacion, que se han de vender á precios módicos.

set. 5-15 p.

Por 60 pesos mn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Layster y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867.

st. 5-1 mes.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cie. FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el *Cannabis Indica* ó cáñamo indio es un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemetto; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cie. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias muy importantes hechas en el hospital *Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, las convulsiones (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los enfermos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereza de los Sres. Grimault y C.ia; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemetto; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Despielo, Herpes, Aveslin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECES, MANCHAS NI BARROS

[illegible]

Calle del Cerrito núm. 245.

Roque Pala.

jl. 30-perm

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia.

Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches prontos de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y la noche con 15 horas de capota y cuatro, las 4 sillas que que ras un cochero bien vestido será convencional lo mismo se encarga de coches para entierros á dos pesos.

st. 11-perm.

La Comision de caridad
Y BENEFICENCIA PUBLICA.

Que precisando para el suministro por tres meses, á contar desde 1° de Octubre próximo de los artículos de almacen de primera calidad, detallados en la planilla siguiente:

[illegible]

Estas propuestas serán acompañadas con las muestras de los artículos espresados á la secretaria de la Comision hasta las 3 de la tarde del dia 26 del corriente. Montevideo, Stbre. 18 de 1867.—El Secretario.

st. 18 5p.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 25 mn. ó 50 $ mg. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 15 mn. ó sean 25 $ mg. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensaje.

Juan Oldham, —Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 67, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO N°. 151

En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos, pertenecientes al ramo de talabarteria y lomilleria que se vende por mayor y menor y se garante por el trabajo como por los materiales. Coronas negras fabricadas por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en campaña llama la atencion de los señores negociantes de campaña que deseen comprar por mayor abierto á precios muy ventajosos.

st. 8-1 mes.

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

En la Fotografia «Libertad» de Martinez y ca. se vende el sistema mas moderno conocido [illegible] en Europa, garantiendo que hasta hoy no se ha hecho en ningun otro establecimiento de Fotografía que haya usado este sistema en América.

Este sistema se titula «Sistema doble fondo sbetilantado y con estereo».

El que guste puede apersonarse á Martinez y Ca. Fotografia Libertad calle 25 de Mayo núm. 233 en la seguridad que en pocos dias se hará él este hermoso y nuevo sistema.

ag. 30-1 m.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.

El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo. Le repone del maquinista de [illegible] no se cambió á domicilio.

st. 15-1 mes.

AVISO!
Y PREVENCION

Se suplica á las personas que han comprado artículos hay tiempo al contado en la casa de Bonate de Antonio Diaz hijo, se sirvan pasar á abonar sus cuentas, si creen que tienen tiempo de satisfacerlas.

st. 19-15.

Aviso y Prevencion Con la anuencia de que no se debe un real á nadie, llamo á cualquiera que tenga cuenta pendiente conmigo á personas que dependan de mí para que las presenten dentro de tres dias de la fecha de esta publicacion. Calle del 18 de Julio núm. 274 para ser abonada en el acto. Previniendo que pasado dicho término no abonaré ninguna cuenta que no sea al contado autorizado por mí, esceptuando que sea la persona á cuenta porque la contraiga, ya se titule, sea ó no de mi familia, y yo declaro á cualquier el motivo que diga para cobrar, por que yo ni las personas que dependan de mí, no tienen cuenta de ninguna clase, sino que pago de contado, cuando tomo ó encargo para mi servicio, ó el de mi familia.—Montevideo, Setiembre 20 de 1867.—Juan Ferrer.

st. 22-3 p.

Se vende La Confiteria y fonda sita en la calle del Cerro núm. 73, por tener que ausentarse su dueño del país para 15 lo ocurrir á la misma en la misma casa se vende una hermosa perca perdiguero.

st. 17-8 p.

Pianos Los que deseen comprar á un Sr. Dodero, afinador y componedor de pianos, pueden dirigirse en la nueva mueblería del Sr. Nevin, calle Sarandí 221 á la vuelta de la iglesia Matriz, y donde se hallan en venta un gran surtido de pianos de Pleyel.

st. 12-15 p.

Edicto Por disposicion del Señor Juez Letrado de Interino de la 2a Seccion, cito á Don Bernardino Lopez Burmese, para que comparezca á estar á derecho en los autos formados con motivo de la muerte violenta de Don Manuel Varela; acaecida en el arroyo de la Virgen; Departamento San José á instancia del Defensor nombrado; en cuyos autos se procedió como apoderado de Don Eugenio Raibagé Rodriguez socio del referido Varela. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 6 de 1867—Luis B. Cardoso—Escribano de Actuacion 2a Seccion.

st. 14-3p.

AL DESTINO
PLAZA DE LA MATRIZ
255—SARANDI—255

Corred y volad á buscar pañoleta de pequis ricamente adornadas para señoras por la friolera de 6 pesos; tambien un completo surtido de abanicos y sombrillas, á distintos precios. Un variado surtido de cortes de percal y finezcillas para vestidos y mas una especialidad de cinturones con hebillas de pieles de cabra para toos.

st. 11-15p.

Modista y costurera de Paris
Calle 25 de Mayo 98, en los altos.

Esta señora se encarga de todo clase de trabajos correspondientes á su oficio, con la mayor prontitud y esmero, á precio moderado.

st. 11-15p.

Al público

Bajo el rubro interesante al público, insertan algunos diarios de esta Capital un aviso que suscribe la firma. Por esta circunstancia no debiamos contestar al embozado atrevido que se vale del anónimo para llamar la atencion del respetable público á fin de hacerle creer en el lenguaje le tienden para que compre bienes que se litigan y que la mayor parte de él es una correspondencia.—Replicamos nada mas que por el público y para el público.—El tanto es decirlo de la mañla tunda en el encubierto arriesgue, que por el solo hecho de hacer uso de dos nombres propios de personas que nada significan en la causa que debatimos contra la testamentaria que usurpa nuestros bienes, cree ya en su acalorada imaginacion que es suficiente para hacer inclinar á su favor al público para que sea gana su dinero y crea efectivamente que solo una sinrazon y equivocacion, como se ha permitido decirlo es lo mismo que nos ha movido á pedir nuestros en los bienes que por herencia de nuestros causantes, y considerar por peri-uccra.—¿Porqué, preguntariamos al osado atrevido, se oprimen nuestros contrarios á enajenar esos bienes que saben ya pierden, antes que contestar á la formal demanda que les hemos interpuesto ha mas de ocho meses y que solo por la chicana han podido evadirse? Si son tan legítimos esos títulos que tanto blasonan, porque en vez de defenderse ante el juzgado y obtener ganar por la Lengua—¿Si él dieran algo artificialmente con arreglo [illegible] y quanto la mano de nuestros contrarios en ganar tiempo, para reducir á dinero los bienes raices que son rales y qu. son nuestros, para que en mismo tiempo ya [illegible] que por su parte es incontestable—Para que el respetable público comprenda que no hay que atender mas nuestro reclamo y que nosotros no intentamos en nuestros actos, ni tampoco queremos sorprender, debe saber que obran en poder nuestro documentos fehacientes para probar ante los tribunales, que no solo la testamentaria de Viana y Achucarro usurpa los bienes que nos corresponden por los Camejos y Arbocarro, sino tambien los que por pertenencia por nuestro padre D. José Francisco de Santos, bienes estos que ya no tienen que ver con las de aquellas testamentarias y que no obstante aparecen ingeridos en ellos.—Conocemos ya el origen de esta causa para sorprender un bosque de los intentariamos—que á su tiempo el público conocerá—Y si el escupido atrevido conociere una sola causa de esta horrible drama de familias, como recien ahora lo hemos hecho por nuestros, se cubriría el rostro con ambas manos y huiría horrorizado.—Basta por hoy.—José A. Bartel.—Isidora Sosa de Bartel.

sel. 21-3p.

Sastreria Italiana
Y ROPERIA
Misiones 46

Se ha recibido un gran surtido de ropa hecha consistiendo en lo siguiente:—Trajes de casimir fino, id. de alpaca, gueche de casimir de muchos colores, id. tambien paletó levita como de Lustrina y de casimir, surtido de pantalones y muchos otros articulos que se ofrecen por su gran baratura, á módicos precios.

st. 21-1 mes

LETRAS SOBRE GÉNOVA

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata gira letras sobre Génova á cualquier plazo.

st. 17-1 mes.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido la fonda de su propiedad sita en la calle de Sarandí núm. 49, al señor Coras Guibaras; las personas que tengan cuentas con dicha casa se servirán presentarlas en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Stbre. 21 de 1867—Francisco Pinoli.

st. 21-3p.

CAMPO

SE VENDE—Un establecimiento de campo sito en el departamento de Soriano con 10,000 ovejas mestizas finas, 700 animales vacunos y algunos caballos. Las ovejas son de superior calidad, pues este año se vendieron sus lanas á 37 rs. El campo con un arriendo de 5 años, y demas poblaciones, corrales etc. El que se interese acuda á la barraca de D. Juan D. Jackson, en esta ciudad, en Mercedes en la botica de D. M. Acosta, en Dolores en la de Juan Sanguinetti y en Buenos Aires calle de Bolivar núm. 222.

ag 13-3m.

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

Por liquidacion de la zapateria sita en la calle de Sarandí núm. 115 casa del señor Costel á inmediaciones de la Matriz en el baratillo que se venderá á todo precio.

st. 6-15p.

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar orejas

La persona que quiera estos artículos de superior calidad los encontrará en la afamada cuchilleria de Gaquerel calle del Rincon 137 por mayor y menor.

st 4-15

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Partirán en el nuevo desde el 15 de enero de 1867 para las Diligencias establecidas entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Livramento [illegible]

[illegible]

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva del Teatro de Solis, invita á los Sres. accionistas, á ocurrir de 11 á 3 del dia, á la Secretaria de la misma, con el objeto de recibir un dividendo de 6 p% sobre sus respectivas acciones.—Montevideo, Agosto 24 de 1867.

ag 21-1m.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. [illegible], para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido Sr. Santiago Bottini Director de la Compañia Anónima de Navegacion á Vapor entre Napoles y este puerto, sobre cumplimiento de obligaciones, bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y expensado proceder á sentenciar que hubiere lugar—Montevideo, Julio 15 de 1867—Felix de Lizarza, Escribano Público y de Comercio.

jn 27-4 meses.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Rivero bajo la calle del Cerro núm. 125, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Abril 1°. de 1867—Faustino Santos.

a. 3-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Convencion núm. 32.

Jaime Roldós y Pons.

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.

jn 15-perm.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1a. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fuller, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de contestar de los bienes que le corresponde considerando de Da. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Espurragueerra—Montevideo, Enero 28 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público.

a. 29 mess.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 171 dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa se encuentran también pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa.

st. 18 perm.

En el almacen Calle de Misiones número 15 y 16—Hay en venta:

Bombas inglesa palmera clase 1 $5 cent.
Velas esteáricas id id. 3 22 81.
Jabones superiores de Sevilla.

ag. 27-1 mes

El procurador Que firma se ha mudado á la calle de Convencion núm. 161, sigue encargándose de asuntos judiciales, embargos y compras de casa, terrenos y establecimientos de campo—Eloy Pedro Cuera.

ag. 25-1 mes.

Convocatoria Juzgado Civil 1a. seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a. seccion, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro P. Pro á una reunion general que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del señor Juez situado en la Bolsa Montevideana el dia 2 del corriente á las 2 de la tarde, para ver de probar y nombrar sindicos favorable á dicho concurso, que así lo ha dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Stbre. 6 de 1867—Gervasio Muñoz, escribano público.

st. 11-10.

Edicto Juzgado de Paz 5.a Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 17 de Agosto de 1867—El Juez de Paz que suscribe avisa por el presente á todos los ciudadanos que residen en su Seccion y que no se hayan inscripto en el Registro Cívico, que este, se cerrará el dia 30 del próximo mes de Setiembre—Manuel Rocíro.

Judicial Juzgado de Paz 3a. seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Tres y Vargas para que comparezca en este Juzgado en el término de ocho dias contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado instruido ó expensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla don Juan Bautista Diaz, y de no comparecer se procederá á lo que hay lugar—Montevideo, Setiembre 11 de 1867—Santiago Villegas.

st. 12-4p.

La Torneria De la calle de los Treinta y Tres núm. 169, se ha trasladado á la calle 1° de Mayo núm. 15, frente al Teatro de San Felipe—Dicho torneria se encarga de tornear toda clase de metálico, por tener un torno recien llegado de Europa apropósito—J. Mayer.

eg. 22-1 m.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezca al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos hasta donde alcancen con los bienes que le pertenecen disposicion de este Juez, o en vista doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos autos de seccion y dimision de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre 4 de 1867—Felipe S. Castro.

st. 1649.

Judicial La Sociedad titulada Ribeyrus, Parlilla y Ca. ha sido disuelta amigablemente, quedando separado de ella el socio D. José R. Ribeyrus y continuando la casa bajo la razon social de Parlilla y Balsarúa.—Juzgado de mandato del Sr. Juez L. de Comercio se hace saber al público—Montevideo, Setiembre 11 de 1867—Felix de Lizarza—Escribano público y de Comercio.

set. 13-8p.

Al público Hago saber que habiéndome quedado á cargo de las cuentas que se adeudan al finado don José Ferreira ruego á los deudores para que se sirvan pasar en el plazo de 15 dias desde la fecha por mi casa á chancelar sus cuentas y á no hacerlo se tomarán las medidas necesarias.—Luis' Frauco.

st. 13-15p.

Se vende Una hermosa finca sita en la calle de la Ciudadela 170 y 172. En la misma encontrarán con quien tratar.

st. 6 15p.

Judicial Juzgado de Paz la seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, Stbre. 12 de 1867—Por el presente cito llamo y emplazo á don Cesar Barañona, para que comparezca en el espresado Juzgado de mi cargo por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado en el preciso término de quince dias contados desde su publicacion á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Abelardo A. del Pino, como apoderado de don Benito Bartlet y ca. bajo apercibimiento de lo que haya lugar dar á efectuarse.—Justo Plera.

st. 14 13p.

Al público El señor Leon avisa al público que el Sr Jourdar dependiente de su casa habiendo salido de dicha casa avisa al público que de hoy en adelante, que dicho Sr. no tiene cosa que hacer con dicha— . Escoffon.

st. 17-8p

Ama de leche Se precisa una en el Cordon, casa que hace esquina con las calles de Colonia y Sierra, frente á la escuela de niños.

st. 20 3p.

Cocinero Se necesita uno para una familia de tres personas, que ofrezca garantias de buena conducta, en la calle Zavala núm. 93.

st. 15-4p.

Al comercio Se hace saber al público que con fecha 17 del presente se vendió la papeleria situada en la calle 18 de Julio núm. 50, que gira bajo la razon de Clemente Drist; la todas á las personas que tengan que hacer algun reclamo se presentan á la mayor brevedad posible—Montevideo, Setiembre 19 de 1867.

st. 20 3p.

Julio Gasser y Ca. Se ocupa de toda clase de pedidos de campos, mensuras, etc.—Escritorio calle Sarandí 182, frente al Correo.

st. 30-1 mes.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, á la puerta principal del Juzgado [illegible] calle Sarandí, número treinta y nueve, en la tarde del dia treinta del corriente mes, se ha de rematar al mejor postor, una casa de [illegible] de Olave situada en la calle del [illegible] Mayo, número setenta y ocho, [illegible] terreno de cuatro metros [illegible] por veinte metros de frente, [illegible] cantidad de doce mil trescientos cuarenta y siete pesos [illegible] que se manda rematar en favor del mejor licitador, para cubrir con su producto un crédito hipotecario—Quien deseare hacer postura y quiera instruirse de sus antecedentes ocurra á la escribania de dicho Juzgado que se la manifestará—Montevideo, Setiembre 18 de 1867—Pedro de Latorre, Escribano público.

st. 30 3p.

Se vende una hermosa casa en el camino de la Aguada sobre mano derecha dos cuadras antes de llegar al paredon del Paso del Molino, compuesta de 15 varas de frente por 35 de fondo, con 12 piezas, azoteas, aljibe, cocina, caballeriza y además comodidades para una ó dos familias y por mas señas tiene balcones arriba en el frente—En la misma casa, encontrarán con quien tratar.

st. 19-1 mes.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este departamento á solicitud de don José Antonio Segura como apoderado de D. José Organista, se ha trabado embargo en un terreno y finca de la propiedad de D. Juan Lavadie, situado en la nueva ciudad, manzana núm. 138, que comprende 12½ varas de frente al Sur sobre la calle San José y 35½ de fondo al Norte, por lindar al Este con D. Maximiliano Perez, y por el Oeste con D. Luis Vidal, y por no haber sido presentados los titulos de propiedad se cita públicamente á los que tengan que alegar—Montevideo, Stbre. 25 de 1867.—Simon de la Cruz y Siguera, escribano público.

st. 21 3p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital á solicitud de D. José Parilla en autos que sigue contra D. Andrés Larrañaga sobre cobro de pesos, se previene al público que el expresado Sr. Andrés no puede enagenar lo existente de cochería y caballerizas a su cargo, y hasta nueva disposicion de este Juzgado—Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho—Montevideo, Setiembre 20 de 1867—Pedro de Latorre, Escribano público.

st. 21 30.

Cerdo El infrascripto Teniente Alcalde del 1er seccion hace saber al público que ha sido recogido el dia 18 del corriente un cerdo, que le anduviese haciendo daño en una quinta, dispuesto del mismo para los perjuicios de consideracion en otras huertas. El que se considere con derecho al puede reclamarlo en esta Tenencia Alcaldía en el dia del domingo 21 próximo. Justificando la propiedad, el pago de los daños y las costas; bien entendido que pasado dicho término no se tendrá al animal para abandonar los perjuicios—Arroyo Seco, Setiembre 18 de 1867.—José Miranda.